AÑO 50 — SALAMANCA — N.º 15.265

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 27 DE ENERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CLASE MEDIA

Por FRANCISCO DE COSSIO

Ahora se vuelve a hablar de la clase media. De vez en cuando surge esta palabra que en el orden social es algo así como el centro en la política. Durante todo el siglo XIX, y más acentuadamente en la segunda mitad, hubo una literatura de clase media, y, tanto en lo dramático como en lo cómico, comediógrafos y costumbristas no hicieron sino plantear conflictos de clase media. Ya en las postrimerías del siglo, el escenario más frecuente del costumbrista fué la casa de huéspedes. Una casa de huéspedes en Madrid. ¿Qué escritor de entonces, no se entretuvo en describir su casa de huéspedes? Cada uno la suya porque el escritor provinciano cuando venía a Madrid a doctorarse o a hacer unas oposiciones, el primer contacto con la realidad del nuevo ambiente la tenía en la casa de huéspedes. Y todos estos tipos de casa de huéspedes eran esencia pura de clase media. La clase media, sin casa, que espera algo del favor oficial, de la familia ilustre, del triunfo de las ideas, de la belleza de las hijas, del tío de América... y que cambian historia de España en anécdotas familiares, en torno de la mesa redonda, sobre el cocido nacional, mientras se pronuncia con énfasis frases de este tipo: "mi tío el ministro", "mi prima la marquesa".

De estos cuadros de costumbres tan tristes que dió motivos a tantas novelas cortas, Luis Taboada fué el afortunado caricaturista.

¿Y después? ¿Qué ha pasado después? ¿Dónde está ahora la clase media? La clase media española se ha ido haciendo menos visible al cambiar las costumbres y los métodos de vida. Una parte de la clase media se ha confundido con el proletariado, al elevarse el proletariado más distinguido; otra clase media se ha confundido con la clase más elevada al descender ésta de rango. En un país en el que el capitalismo apenas existe, y en el que el capitalismo más visible es extranjero, compañías extranieras, que explotan minas y trasportes, y la voz humana a través de unos hilos, y automóviles, aparatos de radio... y después de esto ¿qué queda? Pequeños rentistas, altos empleados, aristócratas que viven de recuerdos, contratistas, consejeros a sueldos... clase media, en suma, que ha elevado de punto la cursilería, y que se diferencia de la clase media confundida con el proletariado en que sus hijos no trabajan.

Porque la gran redención de la clase media más modesta, de la que antes personificaba el quiero y no puedo, es el trabajo de la mujer. El haber desaparecido la señorita clorótida y recompuesta, con confecciones caseras que se echaba todos los días a la calle con la mamá en busca de novio. Hoy esta muchacha trabaja, se gana la vida, y con ello ha conquistado no solo su independencia personal, sino mejor gusto, más humanidad, sin tono más distinguido y menos cursi, y, más que todo, salud.

Esta es la gran dificultad que existe hoy para encontrar la clase media y este es el gran escollo marxista para diferenciar al proletariado y hacer francamente una política de clase, como es su obligación. Hoy el socialismo para pintar sus cartelones de reivindicación no tiene en justicia sino braceros y peones. Y claro está que aun siendo muy incompetentes los braceros y peones, con ellos no se haría nada sin el artista y el artesano. Y el artista y el artesano hoy son clase media también.

Hoy en España, para un observador imparcial, no hay sino clase media. Y esto es aun más evidente en las provincias. En provincias constituye, aun en centros selectos, un acontecimiento estrenar un traje y en comprarse una corbata. Los amigos se acercan al hombre que muestra un terno nuevo, y como si se tratara de un hecho trascendental e inusitado, le dicen no bien le saludan: —¡Vaya trajecito que nos hemos hecho; habrá que molarlo!— Y en un país así ¿podrá hablarse de capitalismo? Se habla sin embargo, y se habla, claro está, con una mala fe manifiesta.

En España, la mayor parte es clase media, y ella sin saberlo, gobierna y dirige. Clase media con aspiraciones de elevarse, de engrandecerse, de conquistar grandes cosas, de ahí ese tono que los personajes socialistas no bien pisan alfombras y conocen tan salones y criados, y tienen derecho a consumir gasolina den a su vida social. Esto no es sino la aspiración de nuestra clase media tradicional, la de conquistar una esfera más alta, relaciones más distinguidas, un deseo de emulación y refinamiento.

Y el volver los ojos a este tono medio de la vida española es lo que podemos llamar una política nacional. Lo demás, hablar de lucha de clases en un país, donde apenas existe más que una clase, son ganas de perder el tiempo.

(Prohibida la reproducción).

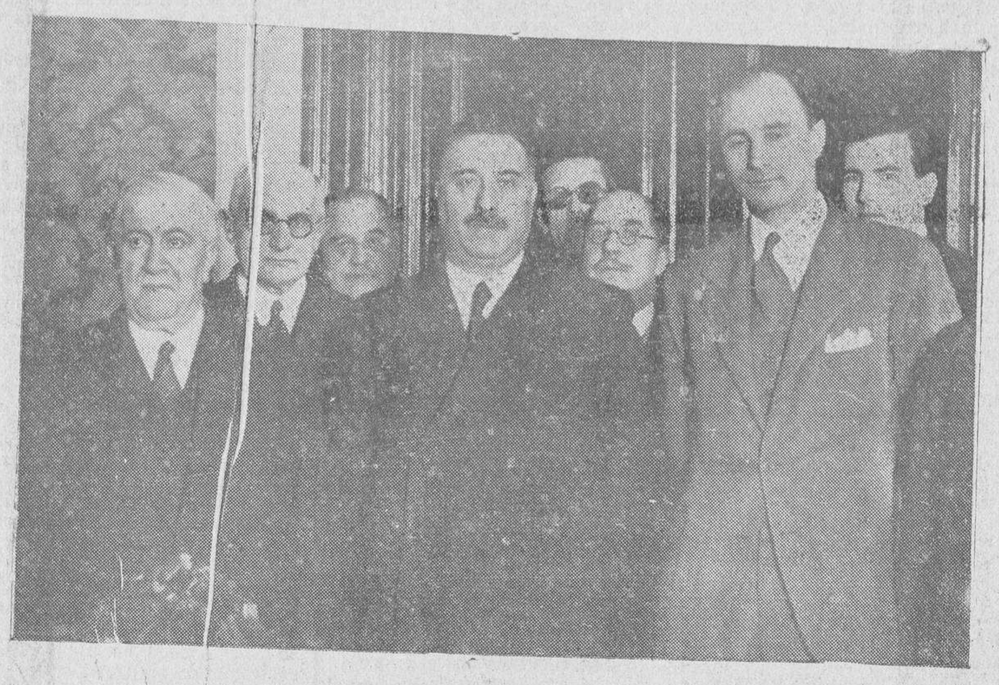

Toma de posesión del nuevo subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Torres Campañá (Foto Kico).

ESTUDIANTES DE DERECHO

Todos los alumnos de cuarto y quinto curso de Derecho, que deseen figurar en la orla, deberán dar su nombre antes del día 30, a cualquiera de los que integran la comisión, formada por Higinio Gómez Rico, Bernardo Olivera, Agustín Gómez, Francisco Jarrín y Lorenzo Rodríguez

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: José Hernández Durán y José Jiménez Martín.

Defunciones: Candelas Vega Santos, sesenta y seis años; Félix García Coca, setenta y ocho; Luis González Rodríguez, cuarenta y cuatro y Teresa González Ceullo, de treinta y ocho años.

QUISICOSAS

A un farmacéutico de Valencia que no quiso entregar el dinero de la caja, a unos atracadores que entraron en su farmacia, éstos le mataron a tiros.

Recetas de tal clase
y hasta este día,
nuestra farmacopea
no las servía.

Sube el pan y las patatas,
el azúcar, las lentejas...
Vaya una "cuesta de Enero"
¡como para echar las muelas!

El Foro salmantino, cuenta desde ahora con un nuevo abogado. La bellísima señorita Magdalena Jiménez Escribano, cuya foto publicamos ayer.

Por cierto que el compañero encargado de rotular el fotograbado no estuvo muy expresivo que digamos.

Porque al poner "La juventud estudiosa", debió agregar en justicia, estudiosa y bonita. Como pudo verse.

Mi nueva compañera
de abogacía,
es guapa, culta y buena.
¡Qué trilogía!

El general Fanjul, don Abilio Calderón y el conde de Romanones, se han separado de la minoría agraria, cuando ésta ha tomado el acuerdo de hacerse republicana.

Y han hecho bien, considero,
porque a esos tales "agrarios",
se les veía el "plumero".

Para Zamora salen
los futbolistas.
Con árnica y vendajes,
la cosa lista.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

El domingo, 28 del corriente, a las doce y media de la mañana, en la Escuela de San Eloy, celebrará esta Asociación junta general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria anual, aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

Exámenes extraordinarios de Enero de 1934

Música (2.º curso).—Día 29, a las quince y media.

Geografía Universal.—Día 29, a las dieciséis.

Historia Natural.—Día 29, a las dieciséis.

A. de la Geografía (4.º curso).—Día 29, a las dieciséis.

Elementos de Literatura. — Día 29, a las diecisiete.

Historia E. Contemporánea.—Día 29, a las diecisiete.

Francés (1.º y 2.º cursos).—Día 29, a las dieciocho.

Química.—Día 29, a las dieciséis.

Historia de la Pedagogía.—Día 29, a las dieciséis.

Prácticas de enseñanza.—Día 30, a las quince.

Salamanca, 26 de Enero de 1934. El director, **Juan Francisco Rodríguez.**

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se ha señalado para el día de hoy el pago de los siguientes libramientos:

Don Federico Ayala, 110.282,95 pesetas; Depositario, 54,82 y recaudador de Alba de Tormes, pesetas 323,71.

Reunión de la Comisión organizadora de las pasadas fiestas de Reyes Magos

Habiendo quedado totalmente realizada la distribución de prendas entre los niños pobres que asisten a los comedores de la Mendicidad, Cantinas Escolares, etc., en cuya compra se invirtió una buena parte de lo recaudado en la suscripción, a la que tan generosamente respondió el pueblo salmantino, esta tarde, a las seis, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil, se reunirá la Comisión organizadora de aquellas fiestas.

El objeto de la reunión es dar a conocer, con todo detalle, la inversión de las cantidades de la suscripción y publicar todas las cuentas y justificantes en la prensa local, para conocimiento del público.

Lea usted EL ADELANTO

Instantánea política

La contradicción de Calvo Sotelo

Dos notas destacaron en la sesión parlamentaria del último miércoles: la posición republicana de los agrarios; la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Con la nota publicada por la minoría que preside el señor Martínez de Velasco no está conforme ni el conde de Romanones ni don Abilio Calderón. Para el conde de Romanones es obligado seguir fiel a su tradición monárquica. En cuanto a don Abilio Calderón las diferencias con la minoría agraria parece ser que son más de forma que de fondo. Los socialistas impugnan la declaración no por lo que tenga de sincera o insincera—ellos creen que más bien no es sincera, sin decir por qué—sino porque no se hizo al reclamar el voto de los electores. Otros piden, en un exceso de formalismo, que esta declaración de republicanismo se haga en pleno salón de sesiones. Sea como quiera, es el caso que se han incorporado al régimen unas fuerzas conservadoras, auténticamente derechistas, que tienen el empeño de acoger bajo su bandera a una buena parte de la sociedad española, de clase media, a quienes no se ofrecía asilo por los partidos hasta ahora triunfantes y gobernantes. Nos referimos a la catolicidad de que dan clara muestra los agrarios en su nota declarativa.

El otro asunto fué la cuestión de capacidad del señor Calvo Sotelo. El Gobierno ganó la partida rechazando la cuestión de urgencia que defendió con su oratoria barroca el señor Goicoechea. Tampoco es cuestión de fondo, sino de forma, el que el señor Calvo Sotelo se siente en los escaños. La sentencia que le inhabilita es perfectamente legítima, decían los que impugnaban la proposición de Renovación española, pero el Gobierno puede indultarle de la pena, y le indultará. La cuestión es que no se le agobie con premuras innecesarias. La amnistía forma parte del programa del Gobierno del señor Lerroux. Aquellas frases venimos a pacificar los espíritus tienen esta significación la Amnistía, en contra aquellas otras palabras pronunciadas por el señor Azaña desde el banco azul: que se pacifiquen ellos.

No tardará, pues, según todos los indicios, el señor Calvo Sotelo en sentarse en los escaños. Por cierto que el ex-ministro de Hacienda de la Dictadura verá este Rebate, y vendrá al Parlamento más por cuestión de capricho que por alta razón fundamental, porque las últimas noticias que tenemos de su posición espiritual son antiparlamentarias y antidemocráticas, con lo cual resultaría contradictorio que hombre que impugna la institución parlamentaria, tal y como ahora se practica, tuviera especial empeño en servir al Palamento.

ALVAREZ DE LEON

Política local

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

La Asamblea general de mañana

Conforme está anunciado, mañana, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social de la Agrupación, se celebrará Asamblea general de los señores afiliados, a fin de resolver sobre los diversos extremos que figuran en la orden del día. Entre los asuntos a tratar merecen especial mención, los que se refieren a la lectura y aprobación de cuentas de tesorería, como asimismo cuanto afecta a la renovación total de los cargos que constituyen el Comité directivo y Comisión de propaganda.

La secretaría general ha cursado las correspondientes citaciones, rogándose a los señores correligionarios puntual asistencia a este importante acto.

Memoria sobre la actividad de la Agrupación en el año 1933

Cumplimentando el acuerdo tomado por el Comité Directivo en su última reunión, la Agrupación ha editado un folleto o Memoria en la que se recogen las principales actividades de esta Entidad en el pasado año: Figuran en este folleto, referencia detallada de las distintas asambleas generales celebradas, como asimismo actos públicos organizados, propaganda escrita, etc. Constan también en la misma las cuentas y balances relativos al desenvolvimiento económico de la Sociedad, y un apéndice en el que figuran los afiliados en primero de Enero actual, con residencia en esta ciudad.

Se aprovechará la Asamblea de mañana para hacer entrega de esta Memoria a los señores asistentes.

ASAMBLEA GENERAL DEL P. R. R. S. I.

Se recuerda a todos los afiliados que hoy, sábado, a las siete y media celebrará esta agrupación asamblea general en su local, Plaza del Mercado, 12 y 13.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

✝

EL SEÑOR

Don Benjamín Ferrero Noaín

(BRIGADA DE INFANTERIA)

falleció en Salamanca, el día 26 de Enero de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El señor Coronel del Regimiento de Infantería número 26; su desconsolada esposa, doña Fernanda Martín; padres, don Paulino y doña Inés; madre política, doña Rosa García; hermano, Lisardo; hermanos políticos: don José Mesonero, Luz y Antonio Martín, tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Paseo de Canalejas, número 3.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

del excelentísimo señor

DON FERNANDO CALDERON HERNANDEZ

Caballero de la Orden Española de Isabel la Católica

que falleció en Lumbrales, el día 28 de Enero de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, doña Amparo Miguel del Corral Vicente; hijos: César, José y Gaspar; hijas políticas, Rita Fonseca y Manuela Hernández; nietas, Amparo y María Teresa; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Se dirán misas en sufragio de su alma, el día 28, en las iglesias parroquiales de Lumbrales, Ciudad Rodrigo, Barruecopardo, Bermellar y Saldeana.

El Excmo. e Ilmo. Nuncio de Su Santidad, Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Valencia y los Ilmos. Sres. Obispos de Ciudad Rodrigo, Madrid - Alcalá, Salamanca, Palencia y Zamora, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Universidad de Salamanca 2017

De Abusejo

En "La Gaceta Regional", número 4.083, del sábado, 20 del corriente, aparece un artículo del corresponsal de Abusejo, con el título que encabezan estas líneas; entre otras cosas, dice: "...Los lectores de "La Gaceta Regional" habrán contemplado con curiosidad y no poca admiración, las hermosas fotografías de los magníficos grupos escolares construídos por la Caja de Previsión Social, que existen en este pueblo de Abusejo y que pocos pueblos habrá en la provincia que puedan ofrecer a la población infantil locales tan suntuosos..." etc. Todo esto, admirable; pero le falta al corresponsal de Abusejo citar al fundador de los hermosos grupos escolares; de esto el corresponsal de "La Gaceta Regional" no se acuerda, fingiendo un olvido... intencionado. Pero como hace mención de ciertos ediles que para nada intervinieron en la construcción de dichos locales, y sí para denunciarlos con el único fin de que no fueran construídos, diré a los lectores de EL ADELANTO que hayan leído "La Gaceta Regional", que el iniciador y fundador de los hermosos grupos escolares, fué el ex alcalde Angel García Pérez, entusiasta defensor de la enseñanza, con aspiraciones nobles de dar a su pueblo lo que necesitaba, con el sólo fin de terminar con el analfabetismo que invade este pueblo, y que aún no se ha logrado extirpar.

De la conducta de este ex alcande en defensa de su pueblo, pueden informar los prestigiosos e insignes salmantinos don Fernando Iscar Peyra y don Filiberto Villalobos. Angel García no satisfizo sus aspiraciones con crear los grupos escolares, sino que pensando en un porvenir risueño para su pueblo, pensando dotar a sus convecinos de otros muchos beneficios, instaló la luz pública, "que hoy no existe", porque a los ediles que el corresponsal cita, no les conviene que el pueblo esté alumbrado, a pesar de las facilidades que hay para suministrar la energía eléctrica; ¡y estamos en pleno siglo XX...! Estas son las cosas de esos hombres que tanto ensalza el corresponsal de "La Gaceta Regional", que vivamos a oscuras, que sigamos dormidos.

No terminó en esto la labor digna de encomio del fundador de las escuelas; para completar su obra, dotó las fuentes que suministran de agua al pueblo, de dos norias para evitar contaminaciones en el agua; cegó dos charcas a la entrada del pueblo, que eran un foco de infección de fiebres palúdicas; hizo limpiar las calles de ciertas inmundicial perjudiciales a la salud pública; construyó un alcantarillado a la salida del pueblo, donde había un grave peligro para el transeúnte, y, por último, viendo la situación angustiosa por que atravesaban los obreros de Abusejo, parceló los terrenos del municipio, donde el obrero necesitado no sólo encontró el trabajo que necesitaba, sino también el pan para sus hijos.

Toda esta buena obra ha desaparecido; y el buen alcalde, buen ciudadano y mejor patriota, ha sido y es objeto de grandes persecuciones por esos ediles destructores que tanto ensalza el corresponsal de "La Gaceta Regional", hasta el extremo de tener convencido al pueblo que desde que se construyeron las escuelas, el pueblo está arruinado.

Señor Corresponsal de "La Gaceta Regional": si esto se dice en el pueblo, obra de ustedes, ¿por qué ensalzar la obra de este gran hombre? ¿O es que quiere hacer creer a los lectores del diario que usted representa que es obra de los ediles que usted cita? Han pasado los tiempos de la mentira, y es muy ruin mentir descaradamente como usted lo hace: la verdad ante todo, pese a quien pese; y los méritos a quien los merece: no a los destructores que, como usted sabe, denunciaron la construcción de los grupos escolares con el sólo fin de que no fueran construídos. En este pueblo, como en todos, apoyando la iniciativa y el interés del Gobierno, lo que hace falta son escuelas, no tabernas; y sépalo de una vez para siempre: el hombre honrado, trabajador y educado, es una riqueza que jamás se termina; y estas tres hermosas cualidades, en la escuela se hallan, y el que a ella asiste, encontrará lo antes dicho; ¿no es una razón? La enseñanza todos debemos quererla, amarla, sentirla, llevarla en lo más hondo del alma, al menos para crear sentimientos nobles, y desechar ruindades como la del corresponsal de "La Gaceta Regional"; si todos hiciéramos esto..., señor corresponsal, no se hubiera atrevido a insertar a ciertos ediles como autores de la gran obra que otros han hecho.

GABRIEL GARCIA

Abusejo, 25 de Enero de 1934.

PIANOLA A PEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

DE CIUDAD RODRIGO

Las fiestas de Carnaval. - Las corridas y cuadrillas contratadas

Haremos hoy un paréntesis dejando el asunto de la Guarnición, del que llevamos hablando más de ocho días, hasta que sepamos algo del resultado de las gestiones que realice la comisión que salió hoy para Madrid y de cuyo asunto parece ser hay buenas impresiones sin que con esto podamos darlo como seguro.

Referente a nuestras populares y típicas fiestas del Carnaval Mirobrigense, algo podemos anticipar, aunque aun continúan las gestiones.

Según el alcalde señor Valle, hay contratadas dos corridas; por tanto queda pendiente la última.

De los afamados y reputados toreros de primera línea que tomarán parte hasta ahora, figuran Luis Gómez "El Estudiante", Alfredo Corrochano, Pepe Chalmeta, Paco Manzano "El Chico de la Botica", Joselito de la Cal, Josechu Agüero, vendrán algunos más.

Como anunciamos, también habrá concurso de carrozas, otorgándose premios de 300, 200 y 100 pesetas para las tres mejores carrozas que se presenten.

Varias noticias

También marcharon con la Comisión a Madrid, los industriales don Alfredo Miguel, don Manuel Prieto y don Inocencio Rivas.

S. VEGAS ARRANZ

Noticiario mundial

El túnel más largo del mundo

Santiago de Chile.—El túnel en construcción a través de los Andes, para poner en comunicación la Argentina con Chile, será el más largo del mundo, alcanzando una longitud de 45 kilómetros, mientras que en los túneles construídos hasta ahora se habían alcanzado: en el Simplon, 19,9 kilómetros; Apeninos, 18,5; Gotardo, 14.29; Loetschberg, 14,5; Moncenis, 12,3; Arlberg, 10,25.

De todos estos túneles solamente el de los Apeninos, para la línea ferroviaria de Bolonia a Florencia, es de doble vía.

Una planta para curar la epilepsia

Ottawa.—Dos médicos americanos han descubierto que el extracto de la planta "scutellaria lateriflora", cuyas propiedades curativas eran conocidas ya de los indígenas del Canadá, es muy eficaz para combatir la epilepsia.

Se utiliza mezclado con bromuro y calcio.

Hacia la instalación de una estación emisora en la estratoesfera

Estados Unidos.—Una reciente experiencia ha demostrado que las difusiones radiofónicas emitidas en la estratoesfera podrían efectuarse con un mínimo de fuerzas. Después de su ascensión, Mr. Settle y Fordney pudieron entrar fácilmente en relaciones con Wáshington, Pittsburg y Akron, y sus palabras fueron difundidas por el continente americano. Su estación emisora no pesaba más que doce libras y su estación receptora, ocho.

Dada la ausencia de reflexión de la tierra, tales emisiones no reclaman más que un gasto mínimo de fuerzas.

¿Cuándo se instalará una estación emisora en la estratoesfera?

Aumenta el censo de población de una manera alarmante

Tokio.—Según las estadísticas japonesas durante el año 1932, el Japón ha experimentado un crecimiento de población sin precedentes. La población nipona ha aumentado en ese período nada menos que la cifra de 1.007.868. En el año pasado nacían 249 niños cada hora y morían solamente 134 personas, aumentando por consiguiente la población en 115 habitantes por hora.

El crecimiento de población en 1932 fué de 146.334 personas mayor que el del año anterior. ¡Un encanto!

Disminución de la delincuencia de menores

Roma.—Con motivo de la inauguración del tercer año de funcionamiento de la Escuela de Perfeccionamiento de Derecho Penal en la Universidad de Roma, el catedrático de Psicología Criminal, De Sanctis, puso de relieve la notable disminución de la delincuencia de menores en Italia, en consecuencia del nuevo régimen.

Dicha reducción alcanza el 52 por 100, y el orador la atribuye al prevalecer de la confianza en el orden social contra las oscuras fuerzas que actúan sobre los individuos predispuestos al crimen.

Un nuevo manantial de gas natural

Budapest.—Los trabajos efectuados cerce de Debrecen para la búsqueda de gas natural, han dado buen resultado. Con un sondeo a 1.035 metros, se ha encontrado un manantial de metano utilizable para alumbrado y calefacción. Según los cálculos de los ingenieros, el manantial es suficiente para cubrir el consumo de toda la provincia.

Declaraciones de Lord Rothermere

Londres.—El Vizconde de Rothermere, publica en el "Daily Mail" unas declaraciones sobre el fascismo que llaman mucho la atención: "Porque el fascismo procede de Italia—escribe Lord Rothermere—mucha gente cree dar prueba de espíritu nacionalista acogiéndolo con desdén. Si sus antepasados hubieran sido tan idiotas, Inglaterra no tendría Bancos, ni Derecho Romano, ni tampoco foot-ball, porque este juego es de origen italiano."

"La juventud es una fuerza que en Inglaterra desde varias generaciones no actúa, porque el estado, desde los tiempos victorianos, está gobernado por hombres mayores de sesenta años.

Cuando la prosperidad era general, el horizonte internacional tranquilo, ello no tenía importancia; pero para enfrentarse con los problemas de hoy son necesarias las energías y el vigor de hombres más jóvenes. He pasado yo mismo los sesenta años y sé cómo la edad disminuye las energías y refuerza los prejuicios."

El cáliz de la cena de Cristo

Londres.—Según un arqueólogo alemán, el cáliz que sirvió a Cristo en la última cena, ha sido encontrado en Crimea y ofrecido al Woodbrooks College de Selly Oak, por el doctor Rendel Harrius, de Birmingham.

El cáliz, de vidrio, lleva la inscripción en idioma griego: "¿Por qué has venido?" "No estés triste", que, según el Evangelio de San Mateo (XXVI-50), son las palabras con las que Cristo acogió a Judas en el momento de la traición en el huerto de los olivos. Parece ser que esta fórmula era muy corriente en el primer siglo, y por la tradición resulta que la copa utilizada en la última cena era de vidrio con inscripción griega.

Expedición italiana en los Andes

Buenos Aires.—Se espera la llegada de un grupo de excursionistas del Club Alpino de Turín, los que se proponen visitar los Andes desde el 1.º de Febrero al 5 de Abril.

Los excursionistas llegarán a bordo de uno de los vapores que hacen la travesía de Trieste a Buenos Aires, desde donde se dirigirán al monte de Aconagua, el coloso de los Andes. Diez días después se trasladarán a Santiago, para otras ascensiones al Cerro del Plomo y al Cerro Morado. Sucesivamente bajarán a los Lagos Australes e intentarán escalar el monte Tronador, cuya cumbre recubierta de hielo hasta ahora ha resistido a los asaltos de los alpinistas.

El Pacto Balcánico

Viena.—El intento de la Pequeña Entente de establecer un Pacto Balcánico, tropieza todavía con grandes dificultades, debidas a la situación interior de algunos de los países interesados y de la necesidad de tener en cuenta las relaciones de cada uno de ellos con otras potencias. Así, por ejemplo, se recuerda que Turquía ha prometido formalmente a Hungría que no entraría en ningún bloque antirrevisionista, así que se duda se pueda llegar a un pacto general, reduciéndose a una serie de pactos parciales, como el celebrado entre Turquía y Grecia.

De pordiosera a millonaria

Atenas.—Una conocida pordiosera llamada Veneta, ha heredado de un hermano suyo, comerciante en Tokio, la cantidad de un millón de yens, y se ha apresurado a donar parte de esta suma al hospicio de caridad en el que acababa de entrar.

La enseñanza del idioma italiano

Buenos Aires.—El 75 por 100 de los estudiantes de las escuelas medias han optado en favor del idioma italiano y solamente el 25 por 100 en favor del francés y del inglés.

La emisión de Bonos del Tesoro

Roma.—La suscripción de Bonos del Tesoro al 4 por 100 a nueve años, abierta por el Gobierno para atender a las obras públicas extraordinarias destinadas a remediar el paro y demás atenciones del Tesoro, ha producido en pocas horas más de nueve mil millones, de los cuales 670 en metálico. El número de suscriptores fué de 811.258. Como el importe a cubrir era de cuatro mil millones, se procederá al prorrateo.

La electrificación de ferrocarriles

Roma.—En su discurso al Parlamento para la presentación del presupuesto, el Ministro Ciano explicó el criterio del Gobierno referente a la electrificación. Las grandes arterias del tráfico serán enteramente electrificadas, mientras que en las líneas secundarias los servicios de viajeros serán efectuados por automotoras, y el servicio de mercancías por las actuales locomotoras de vapor, que serán sucesivamente sustituídas por locomotoras de aceite pesado.

La electrificación procede con la máxima rapidez consentida por los grandes trabajos necesarios para la transformación de las líneas y de las estaciones. Con la electrificación actual y la en curso, Italia tendrá más de 4.000 kilómetros de ferrocarril electrificados, sin contar 1.754 kilómetros de ferrocarriles particulares y 1.217 kilómetros de tranvías extra-urbanos.

El nacionalismo croata

Buenos Aires.—Doscientos mil croatas emigrados en la Argentina se han reunido en Congreso, y constatada la inutilidad de las peticiones repetidamente dirigidas a la Sociedad de Naciones solicitando su intervención contra la tiránica dictadura servia, han decidido luchar con todos los medios bajo la guía del jefe nacionalista Ante Payelic, hasta alcanzar la liberación de los hermanos oprimidos.

Una experiencia que se repite

Londres.—Los lectores recuerdan que en su juventud el malogrado pintor y poeta Santiago Rusiñol, con algunos amigos se dedicó a recorrer las aldeas de Cataluña en las que ofrecía duros a cuatro pesetas sin lograr vencer la indiferencia de los "payeses" que no podían creer en la verdad de tal ganga. La experiencia ha sido repetida por un señor de Wellington el cual expuso en el escaparate un billete de diez chelines con un cartelito de dos pences. Durante quince días muchas personas se pararon a observar el billete y algunas entraron a preguntar si era verdad lo del precio reducido, pero, a pesar de todas las explicaciones, nadie se ha atrevido a comprar el billete.

Así que, el autor de la experiencia, que naturalmente se basaba en una apuesta, la ha ganado.

Rápida carrera de un tenor

Budapest.—Un joven empleado de lechería de Sopron, tuvo la oportunidad de substituir al tenor enfermo de una compañía de operetas, y su éxito fué tal que quedó contratado para la nueva profesión.

Una madre prolífica y un premio vistoso

Toronto.—La italiana de esta capital Gracia Bagnato ha dado a luz su hijo número veintidós, el octavo desde 1926, así que tiene la esperanza de quedarse adjudicataria del premio de varios millones que el millonario canadiense Carlos Millar, de Toronto, destinó a la mujer residente en el Canadá que en los años de 1926 a 1936 dé a luz el mayor número de hijos.

AGINARCO

RADIOFONICAS

LAS LONGITUDES DE ONDA

Unión Radio nos comunica que, por unos días, trabajará con onda de 410,4 m. (731 kcs.) Oportunamente dará a conocer la fecha en que volverá a trabajar con la onda de 274 m. (1.095 kcs.), asignada a esta emisora en el nuevo reparto de longitudes de onda.

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Oposiciones y concursos. Gacetillas. Bolsa de Trabajo. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Estado del tiempo y de la nieve en la sierra. Cartelera. "Los voluntarios" (pasodoble), Jiménez; "Benamor" (país del sol), Paso, G. del Toro y Luna; "Serenata", Volkmann; "La hija de madame Angot" (fantasía), Lecocq; "Cuando te miro" (canción), Grey y Stothart; "Cantando en la lluvia" (fox), Greer y Her; "El trovador" (oh si ben mío), Verdi; "Baserritarra" (canción vasca), Sorozábal; "Tannahuser" (fantasía), Wagner; "El aguacero" (canción de la Pampa), C. Castillo y J. González Castillo; "Exaltación" (danza), Turina.—(En el primer intermedio después de las 15: Cambios de moneda extranjera).

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día". Ciclo de charlas afirmativas (última charla), por don Teodoro de Iradier. Música de baile.

A las 20.15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radioo. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

"Premios Unión Radio". Concurso de canto. Esteban García Leoz: "La serrana" (canción), Alvarez; "Princesita" (canción), Padilla; "Payasos" (vesti la giubba), Leoncavallo; "Nana", Falla; "Adiós al a vida", Puccini; "Verde, verderol", Jesús G. Leoz; "Manon" (sueño), Massenet.

Narraciones literarias por nuestros grandes escritores, intervención de Wenceslao Fernández Flórez.

Recital de guitarra, por Pedro Moreno: "Tiempo lento", Tárrega; "Preludio número 2", Tárrega; "Fandanguillo", Moreno Torroba; "Danza morisca", Minguelle; "Andante", Haydn; "Momento musical", Schubert; "San Nicolás", Schumann; "Fantasía", Viñas.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas después de las 23,30.

A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

PEDIDOS, A PEREZ GARCIA (GALICIA), PUEBLA DE SAN JULIAN

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes.....	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición.....	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

CONVOCATORIA

No habiéndose reunido el número de impositores reglamentario para celebrar la Junta general en primera convocatoria, se celebrará en segunda citación el día 28 de los corrientes, cualquiera que sea el número de asistentes, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 7.º del Reglamento de la Institución a la misma hora, lugar y orden del día consignado en el anuncio publicado para la primera citación.

Salamanca, 22 de Enero de 1934. El Secretario del Consejo, **Manuel Sánchez Fabrés.**

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación f. c. y existencias en muchas variedades, e injertos y barbados. Para informes y pedidos don Francisco Labrador, calle Zamora, 30, Salamanca.

-2-

PERDIDA de varios documentos y catálogos de motores de aceite pesado, Plaza Mayor - Carretera Zamora. Pueden entregarlos en la Agencia "Excelsior", Transportes, donde se gratificará espléndidamente.

3-3

ARRIENDO DE PORTALES.—Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

CAJAS DE CAUDALES.—En todos los tamaños. Para Ayuntamientos. Sociedades. Oficinas. Particulares. Cómprela hoy mismo y no tendrá miedo a los ladrones; mañana será tarde.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

Cooperativa Cívico-Militar

Junta general

Como teníamos anunciado, esta sociedad celebró junta general ordinaria, bajo la presidencia de don Juan Antonio Barrera y con asistencia de los demás señores de la directiva y algunos accionistas.

Por el secretario se dió lectura de la Memoria y Balance del ejercicio de 1932-33, que fueron aprobados por unanimidad.

A continuación se procedió a hacer la renovación de cargos prevista en la convocatoria, resultando elegidos los señores don Juan Sánchez y Sánchez, don Florián Eduardo Periáñez, don Rufino Garzón y don Manuel Herrero Rengel, cesando los señores don Juan Antonio Barrera García, don Manuel Arias Panadero, don Modesto Ledesma y don Lucas Sánchez, dándose un amplio voto de gracias a la directiva por su acertada gestión en el último ejercicio.

Como quiera que algunos de los señores elegidos no les ha sido posible aceptar el cargo, se ha hecho por la directiva el oportuno nombramiento de sustituto, quedando constituída la junta de gobierno del modo siguiente: Presidente, don Juan Sánchez y Sánchez; secretario, don Julián Luengo; tesorero, don Santiago Madrazo; vocales: don Miguel Pérez de Lucas, don Verísimo Escribano Iñigo, don Antonio J. Casado y don Manuel Herrero Rengel.

Hemos tenido ocasión de leer la Memoria que la junta de gobierno presentó a la general, sacando una impresión francamente optimista de la situación de la Cooperativa, cuyo desarrollo en el período contable de referencia, queda hecho en los siguientes párrafos que copiamos de citada memoria:

La liquidación del ejercicio de 1932-33, ha sido bastante satisfactoria.

El volumen de operaciones fué de 539.397,30 pesetas contra pesetas 533.776,50 en 1932; esto es, 5.620,80 más, correspondiendo del total movimiento indicado pesetas 466.621,60, a mercancías y pesetas 72.775,70, a carbones.

Evolución semejante se ha operado en los productos brutos obtenidos, pues mientras en el ejercicio precedente fueron 79.560,11, en el actual subieron a 80.282,38, lo que significa un aumento de 722,27.

La descomposición de estos beneficios, según la naturaleza de los elementos que lo han producido, es la siguiente:

A mercaderías corresponden pesetas 50.048,17; 11.817,20, a carbones; 16.631,36, a rentas de inmuebles; 1.083,20, a dividendos y excesos de percepción, y 702,45, por intereses activos, rescate de timbre y otras partidas menudas.

Si comparamos estas partidas con sus equivalentes del año 1932, observaremos las siguientes diferencias: En mercaderías hay un aumento en 1933 de 663,54 pesetas; 814,08, en carbones; 111,20, en dividendos, y 326,07, en partidas diversas; diferencias todas ellas de escasa importancia pero que en la situación actual ya es bastante que sean de signo positivo.

Hay, por el contrario, una baja en las rentas de inmuebles, ocasionada por rebajas hechas a algunos inquilinos, que se eleva a 1.066,62 pesetas.

Así, pues, si sumamos todas las partidas que signifiquen aumento, y de esta suma deducimos las que representen una disminución, el exceso resultante favorable a este ejercicio, es de 722,27.

Desde Valdelosa

Con motivo de la celebración de la fiesta onomástica de la encantadora y simpática señorita Sebastiana González, se organizó el día 20, por la noche, en su domicilio, al que fuimos invitados, un selecto y concurridísimo baile amenizado con instrumentos musicales, por chicos aficionados de la localidad.

En la reunión reinó la alegría y el buen humor, destacándose entre ellos el joven Pedro Santiago, que mantuvo a la concurrencia con sus chistes en constante hilaridad.

Entre los asistentes, recordamos del bello sexo a las encantadoras señoritas Emilita González, Fidela Santiago, Manolita Hernández, Esmeralda y Raquel Santos, Sebastiana González, Isabelita Sánchez, y de Salamanca Pilar Torres.

Del elemento masculino, los jóvenes Antonio Tamames, Juan López, Santiago Tamames, Honorato y Antonio Santos, Amalio González, Pedro y Diosdado Santiago, Manuel Hernández, Honorio de la Mano y Antonio Martín, éste de Salamanca.

Desde estas columnas reiteramos nuestra felicitación a la señorita Sebastiana González, y damos las gracias más sinceras a sus familiares, y en especial a sus padres, para quienes fuimos objeto de las más exquisitas atenciones, deseando se repitan reuniones tan gratas como esta.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Las presiones altas ocupan todavía todo el Continente, pero su centro se interna en Rusia. Las presiones bajas del Atlántico actúan sobre las costas occidentales de Europa. Persiste con escasa variación la borrasca del Mediterráneo.

Por nuestra Península ha llovido por la cuenca alta del Duero y Levante, por Galicia y costas del Mediterráneo, mientras que por el interior queda el cielo nuboso. La temperatura ha sufrido un ligero descenso, y los vientos son flojos.

Tiempo probable.—Galicia: Cielo cubierto y algunas lluvias. Centro y Extremadura: Cielo nuboso, nieblas y algunas lloviznas; en las comarcas elevadas, nevadas. Resto: Buen tiempo, nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y costas portuguesas.

Temperaturas extremas: Máxima, de 16 grados, en Sevilla y Huelva; mínima, de 7 bajo cero, en Zamora.

Madrid: Máxima del 26, a dieciséis horas, 5 grados; mínima del 24, a dos horas cuarenta minutos, 0,6 bajo cero".

En Salamanca, sigue el mismo frío..., para lo que ustedes gusten mandar.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA. MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 4 y 5 de Febrero

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Rieco, 38, pral., izquierda.

Norddeutscher Lloyd de Bremen
LLOYD NORTE ALEMAN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los magníficos vapores correos rápidos
7 Febrero, "MADRID"
1.º Marzo, "SIERRA SALVADA"
29 Marzo, "SIERRA NEVADA"
PRECIO DEL PASAJE
3.ª camarote, Ptas. 612,70.
3.ª corriente, Ptas. 577,70
LINEA DE CUBA MEJICO
Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el
21 de Febrero, "SIERRA VENTANA"
PRECIO DEL PASAJE
3.ª clase a La Habana, Pesetas 559,45.
3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.
Para más informes, dirigirse a LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina, 14. Tlfno. 36.—Vigo: García Olloqui, 2. Tlfno 1256

Universidad de Salamanca 2017

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Vuestra belleza

Iluminada por los rayos azules de la lámpara eléctrica que mantiene la salita del instituto de belleza en una claridad pálida de luz lunar, presenciamos la escena en que la masajista, cual sacerdotisa posesa por su sagrada misión, va transformando el rostro de la cliente, dándole una belleza tan armónica que creeríase era el cincel del artista el que hacía surgir el milagro. Vemos que después de una benéfica liempieza de los tejidos del rostro se propone hacer una "beauté", gracias a un delicado y hábil maquillaje que el cutis bien cuidado de la cliente soporta maravillosamente, empieza la labor.

Es muy arriesgado—nos dice—aplicar polvos de color sobre una piel fatigada o irritada, pero en cambio, esta aplicación es inofensiva cuando se hace sobre una epidermis debidamente cuidada.

Antes de aplicar los polvos se extenderá suavemente sobre el rostro el carmín, siendo preferible el rojo graso por ser más persistente. La masajista, en este momento, toma la apariencia de un pintor futurista, se separa, estudia los efectos desde lejos, se acerca y observa el óvalo repartiendo el rojo en relación con él para darle la cantidad precisa de color para que no resulte deforme. Pone luego un rojo claro, muy luminoso sobre los pomulos y al lado de las sienes.

Si la cliente tuviera la cara redonda—nos dice—hubiera extendido el rojo más ampliamente y más cerca de la nariz. Hay que tener muy presente que cada cara requiere su técnica especial, Para una cara pálida, de piel mate, conviene el rojo claro. Sobre otra más coloreada por la naturaleza; el rojo habrá de ser más rosa carmín, que anaranjado.

Un pequeño toque imperceptible del mismo, rojo en la esquina de los párpados, avivará la mirada. Un toque un poco más fuerte dará vida al lóbulo de la oreja, casi siempre falto de color. Un rojo del mismo tono será el que dibuje la boca, no pasando nunca del límite natural de los labios. Algunas mujeres desconocedoras del arte del maquillaje sobrepasan estos límites y arbitrariamente acentúan el arco del labio superior o redondean demasiado el labio inferior. Esta operación es muy difícil de ejecutar, por verse casi siempre dónde termina la mucosa y dónde empieza la epidermis. Sin embargo, puede hacerse para la escena. Hay que tener en cuenta no poner demasiado rojo, porque con el color de la piel se derrite y suele extenderse feamente sobre todo en las comisuras de los labios.

Muchas mujeres no necesitan pintarse demasiado los ojos; sobre todo, si las cejas no son demasiado espesas, ni la línea irregular la depilación no es necesaria. En este caso, será suficiente dar una ligera cepillada a las pestañas y alargar un poco la punta de las cejas hacia las sienes. Un toque ligero de azul turquesa muy pálido sobre los párpados, los da una sombra agradable llena de misterio. Para los ojos negros, el azul ha de ser mas oscuro, casi color malva o bistre. Es conveniente elegir un tono parecido al color del iris.

El párpado inferior no debe sombrearse, porque da una mirada fría de muñeca y ahueca demasiado el rostro, solo si la base de la nariz es ancha, podrá sombrear la pendiente de ésta.

Para unificar todo el rostro, hay que fundir los diversos retoques, para ello, habrá que recurrir a los polvos. Abstenerse en absoluto de los de mala calidad, mal triturados, mal tamizados o cargados de bismuto, porque siempre son la causa de grandes males, como dilatación de los poros, arrugas, rojeces, etc., etc. Si por el contrario son finos, preparados con esmero y carecen de productos químicos y materias colorantes nocivas, los polvos son el mejor amigo del rostro.—LUISA

VIAJES

—Han llegado:

De Madrid, el ingeniero don Fausto Arnaz Ruiz.

—De Valladolid, el industrial don Santos Lozano Castilla.

PETICION DE MANO

Por don Pascasio Rodríguez y doña Mercedes Crespo, de Fuentelapeña (Zamora), y para su hijo don Sisinio Rodríguez, culto médico de Poveda de las Cintas, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elvira Otero Rodríguez, hija de la respetable señora doña Concepción Rodríguez, viuda de Otero, del Campo de Peñaranda.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril.

UN PAISANO QUE HONRA A LA TIERRA

Nuestro particular amigo, el doctor Leandro Martín Santos, reputado Cirujano militar ,jefe del Centro Quirúrgico de San Sebastián, ha sido nombrado socio de la Sociedad de Cirugía de Madrid, por sus muchos trabajos, contribuyendo con ellos al engrandecimiento de dicha ciencia.

FUNERAL Y SEPELIO

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus, se verificaron sosolemnes funerales por el eterno descanso de la respetable señora doña Candelas Vega Santos, y acto seguido tuvo lugar el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

A ambos piadosos actos asistieron numerosísimos amigos y conocidos de la familia doliente, prueba evidente del sentimiento que la muerte de tan virtuosa señora ha causado entre cuantos conocieron sus bondades.

El duelo fué presidido por don Ignacio de Abajo, director del Banco del Oeste de España; don Valentín López Cueto, interventor; don Agapito González Santos, hermano de la finada; don Cipriano Calvo, hijo político; don Diego Vicente, primo, y otros parientes.

El féretro fué conducido a hombros de clases del Regimiento de Infantería, al que pertenece el hijo político de la finada, don Cipriano Calvo, empleados del Banco del Oeste de España, donde presta servicios su hijo, nuestro querido amigo, don Manuel Martínez Vega, y amigos de la familia doliente.

Descanse en paz la señora Vega Santos, y reciban nuevamente sus familiares la expresión de nuestro más sincero pésame.

FALLECIMIENTOS

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en Salamanca don Benjamín Ferreo Noaín, brigada del Arma de Infantería.

Por sus estimables dotes de militar pundonoroso; por su trato afable y simpático, el finado gozaba de la estimación, tanto de sus superiores como de cuantas personas se honraban con su trato. Por ello, su muerte ha sido sentidísima.

A su desconsolada esposa, doña Fernanda Martín; padres: don Paulino y doña Inés; madre política, doña Rosa García; hermano, don Lisardo; hermanos políticos: don José Mesonero y doña Luz y don Antonio Martín; tíos, sobrinos y demás familia, testimoniamos nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana, de la sentida muerte, ocurrida en Lumbrales, del excelentísimo señor don Fernando Calderón Hernández.

Los méritos que le adornaban, el profundo arraigo que el ilustre finado tenía en toda la comarca y su constante laborar por el engrandecimiento e intereses de la misma, son motivos más que suficientes, para que el recuerdo de tan distinguido caballero, no se borre nunca de todos aquellos que le conocieron y trataron.

El señor don Fernando Calderón Hernández, era Caballero de la orden Española de Isabel la Católica y era muy considerado en las altas esferas políticas y sociales.

Nuevamente testimoniamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda, doña Amparo Miguel del Corral Vicente; hijos: don César, don José y don Gaspar; hijas políticas: doña Rita Fonseca y doña Manuela Hernández; nietas: Amparo y María Teresa; hermanos políticos y demás familia.

—El 28 del corriente se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Gervasio López Rivero, maestro nacional que fue de esta provincia.

Al recordar dicha fecha, reiteramos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Bernardina García, y a su hijo, don Román López, sargento primero del Regimiento de Infantería número 26.

—Camisas a medida. Casa Viñuela

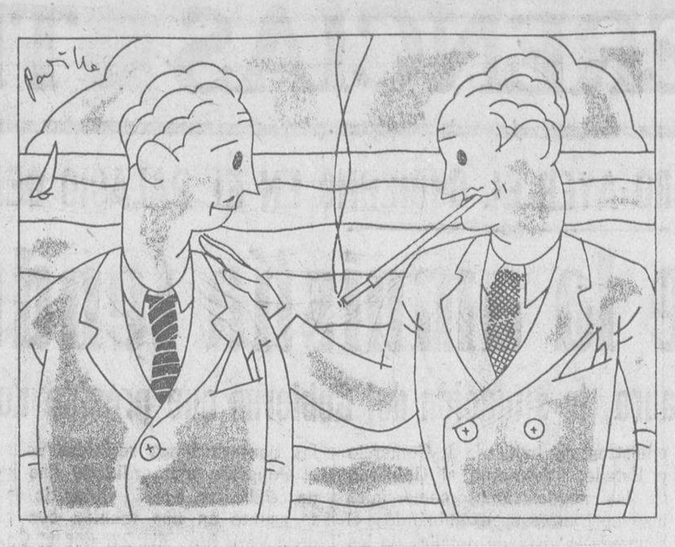

—Pero, Pochito, ¿por qué usas esa boquilla tan larga?
—Porque el médico me dijo que me alejara del tabaco.

La riqueza del idioma

De cómo el propio español hay que traducirlo para que lo entiendan los españoles

El idioma es algo un poco viejo, aunque se renueve de vez en cuando, y no sensacional. Por esta razón el presente artículo es intrascendente. Se aleja de la actualidad periodística, de la emoción de ciertos temas y del interés que suelen despertar algunos trabajos que versan sobre cuestiones candentes.

Pero hay en él, sin embargo, un aspecto curioso. Algo en lo que pocas veces fijamos nuestra atención. El relieve de una riqueza y de un desconocimiento.

El idioma castellano, que en riqueza de composición sólo tiene competencia en el ruso—según algunos lingüistas, el idioma más extenso—no es fácil denominar. Así se comprende que una gran parte de los españoles acojan con evidente antipatía a aquellos escritores "muy leídos", según su expresión más gráfica, que "no escriben claro", precisamente por hacer gala de un conocimiento más perfecto de nuestro idioma.

Y, expuesto esto que antecede, vamos, pues, al nervio de este artículo, que lo constituye un sabroso diálogo que si el que "leyere" no es académico, intelectual avezado en la materia o gramático, aseguro que no acierta a definirlo en su totalidad. No obstante, está sostenido en el castellano más correcto.

* * *

Dos amigos que llevan algún tiempo sin verse, se encuentran en un café céntrico y se enfrascan en una charla que sorprende, precisamente, por los términos no corrientes que usan.

He aquí la conversación:

—¿Qué refieres de nuevo, tu siempre tan hablistán?

—Poca cosa. Me he pasado la hebdomada entre una auténtica gurrullada.

—¡Cáspita! Pero ¿cómo con tu enofobia...? Porque entre esa clase de gente...

—Es cierto que no soy enófilo, pero mi epítome era este. Como contigo tengo hoto y sé que no eres tú hominicaco, te cuento mis andanzas. Y no es enoemático.

—Hubiera querido verte rodeado de tanta cócora y tanto ciquiribaile, sobre todo de tan escasa eritrofobia...

—Créete que es preciso variar de cuticula. Tú que eres tan feróstico, a veces, ¡si te ves entre gurrulladas!... Yo tengo cútibo para llegar a este fastigio...

—En el que las emergencias...

—No, no han sido muchas. Ahora que ha sido necesario biltrotear, cazcalear mucho, jugar a la báciga...

—Y tú ¡baquiano en aventuras!...

—Algo. Ni ignaro ni intonso.

—..Has soportado bien ese genema.

—Pues verás. En un mandracho muy sucio asistí a la primera reunión entre manfias, mozcorras y malsines, todos muy bambaroteros. Claro que como yo estoy convencido de que no soy macrobio, tuve que beborrotear y asistí a un cuodlibeto que produjo uno de aquellos malsines. Y, con mónita y melsa, irme bandeando.

—Inteligenciado.

—Después de concluído el cuodlibeto, uno de los ciquiribailes que padecía una aguda celotipia, produjo un rifirrafe jusita entre esa gente hasta el punto de que si llego a ser un cenaaoscuras me luzco y he de impartir. La manfia que lo originó, caquectica y bezuda, empezó a enquillotrarse y a insultar al ribaldo. Este creyó que debía develar a su enemigo y luego de una extraña ciquiritaca, con rostro de endriago, consumió lo que coció en su chola; dejar a la mozcorra como para la necroscopia. Para él, niquiscocio.

—Me dá singulto de oirte. ¡Qué ñiquiñaque!

—Yo me quedé inmoto. Fué un sosquín dado con una vieja pistoresa. La dejó transfija.

—Estaría algo tremulento.

—Como todos aquellos vahaneros. Total: que tuve que valerme de un efugio para no ir al nosocomio desde allí, de la progresión del rifirrafe.

—¡Vaya aventura, hijo! ¡Mirífico! Oye, que se te pierde una quiroteca.

—Gracias. En fin, aquí me ves supertite.

—Ahora a encomendarse a las castálidas y a trabajar en el panfleto que preparas.

—Bueno; ya nos veremos, Miguel.

—Cuando quieras, Eladio.

* * *

Y ahora, para que el lector comprenda con facilidad el diálogo transcrito, voy a citarle el significado de los términos difíciles que contiene, por el mismo orden con que aparecen en la charla.

Hablistán (hablador), Hebdomada (semana), Gurrullada (cuadrilla de gente de baja estofa), Enofobia (horror al vino), Enófilo (amante del vino), Epítome (resumen, compendido de una obra), Hoto (confianza), Hominicaco (hombre pusilánime, de poco valor), Enoemático (que sólo existe en la imaginación), Cócora (persona molesta, pegajosa, insoportable), Ciquiribaile (ladrón), Eritrofobia (aversión al color rojo), Cuticula (epidermis), Feróstico (discolo, irritable), Cútibo (fundamento), Fastigio (cúspide, pináculo), Emergencia (ocurrencia, accidente), Biltrotear (callejear, corretear), Cazcalear (afectar diligencia sin hacer nada), Báciga (juego de naipes), Baquiano (conocedor de caminos y atajos), Ignaro (ignorante), Intonso (rústico, ignorante), Gehema (infierno), Mandracho (garito), Manfia (concubina o manceba), Mozcorra (ramera), Malsín (pícaro, bellaco), Bambaratero (persona vocinglera), Macrobio (que vive largo tiempo), Beborrotear (beber a menudo y poca cantidad), Cuodlibeto (discusión sobre un tema elegido por el disertante), Mónita (astucia, maña), Melsa (flema, pachorra, lentitud), Inteligenciado (enterado), Celotipia (pasión de los celos), Rifirrafe (contienda), Fusita (propio, connatural), Cenaaoscuras (persona tímida), Impartir (pedir auxilio), Caquectica (de mala construcción), Bezuda (gruesa de labios), Enquillotrarse (engreírse), Ribaldo (pícaro, bribón, bellaco), Develar (rendir al enemigo a fuerza de armas), Ciquiricata (ademán de lisonjear), Endriago (monstruo con facciones humanas), Chola (juicio, capacidad), Necroscopia (autopsia), Niquiscocio (negocio de poca importancia), Singulto (hipo), Ñiquiñaque (persona o cosa despreciable), Inmoto (inmóvil), Sosquín (golpe dado por un lado a traición), Pistoresa (arma corta a modo de daga), Transfija (traspasada con un arma), Tremulento (borracho), Vahanero (pícaro, haragán, ocioso), Efugio (recurso para salir de una dificultad), Noscomio (hospital), Mirífico (maravilloso), Quiroteca (guante), Supertite (supervviente), Castálidas (las musas), Panfleto (folleto, libelo).

¿Interesante? Pues repárese en que estos vocablos no suponen ni la centésima parte de los así difíciles, desconocidos o raros, como se quiera conceptuar, de que dispone el idioma español.

Ninguna petulancia, ningún prurito de escritor que cree conocer a fondo la lengua que escribe, me ha guiado al trazar este artículo. Por desgracia para mí, cuento entre los intelectuales que apenas la conocen. Lo único que me consuela es que esto mismo les ocurre a escritores de altos vuelos, que presumen mucho, y a más de un miembro de la Academia Española de la Lengua, a quienes se pondría en un grave aprieto si hubieran de definir sin recurrir al diccionario muchos vocabols de los que he transcrito en el diálogo.

ALFREDO SERRANO

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

EDICTO

de exposición al público para oir reclamaciones contra los padrones para la cobranza de las exacciones municipales por inquilinato, carros de trasporte, muestras, bicicletas; y conciertos con los vecinos domiciliados fuera de la zona fiscal del término, para el consumo de carnes, vinos, volatería y caza menor.

A partir de esta fecha, por un plazo que termina el día 19 de Febrero próximo, se hallan expuestos al público, en la Administración de Arbitrios (horas de cuatro a seis de la tarde, durante los días laborables), los padrones de las exacciones municipales antes citadas.

Las reclamaciones, en su caso, se formularán precisamente por escrito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 25 de Enero de 1934.—El Alcalde, **Casto Prieto Carrasco.**

1-1

Preservativos
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

SALAMANCA HACE 50 AÑOS

(De EL ADELANTO de Enero de 1884)

UN HECHO SINGULAR

Un hecho singular ocurrió—según los reporteros de la época—en una fría noche de Enero del año 84.

"Una de estas noches—relata EL ADELANTO—, y hora de las diez y media, llamó a la puerta del domicilio de un sacerdote de esta ciudad, un hombre en demanda de los auxilios espirituales de la Iglesia, diciendo que iba de orden de don José Pinto a buscar ha referido sacerdote para que fuese con el desconocido a confesar a una señora que vivía en la calle del Prior, y casa de don Benito Escalada.

A pesar de citarse por el desconocido nombres tan autorizados como los antedichos, tuvo el cura la precaución de decir al recurrente que llamara al sereno número 13, que a la sazón cantaba en la esquina de la calle. Y accediendo al parecer a ésto, se retiró el desconocido, que hasta la hora presente no ha vuelto, resultando incierto lo de la confesión y demás pormenores dados por el protagonista de esta comedia.

Acerca de este hecho llamamos la atención del público, para que tenga previsión todo vecino, y especialmente los que ejercen cargos públicos, no sea que sorprendida su buena fe, caigan en las redes que puede tenderles el crimen.

Mucha precaución, y vivir alerta".

NUEVOS MAESTROS

Por el señor Rector de esta Universidad se han hecho los nombramientos siguientes de maestros en propiedad:

Don Miguel Cornejo, de Serranillo; don Domingo Sancnón, de Moscosa; don Felipe Losada, de Francos; don Santiago Zurdo, de Sieteiglesias; don Matías Sánchez, de Villarejo; doña Vicenta Carrasco, de Tirados de la Vega; don Bernardo García, de Martillán; don Tomás Segurado, de Almenara; don Bernardo Sánchez, de Aldehuela de la Bóveda; don Julián Cabo, de Aldeaseca de Armuña; don Jerónimo Guijo, de Castillejo de Dos Casas; don Braulio Rodríguez, de El Gróo; doña Petra Aparicio, de Honduras; don Alejandro Castillo, de Alberguería de Argañán; don Bernardino Hernández, de Calzada de Béjar; don José Sánchez Alonso, de Aldeacipreste.

Don Manuel Diego Mateos, de Calvarrasa de Abajo; doña Simona Miñambres, de Cantaracillo; don Claudio Gómez, de Frades de la Sierra; don Fabián Jimeno, de Tordillos; doña María Labrador, de Sanchotello; don Andrés Hernández, de Horcajo de Montemayor; don Julio Santano, maestro interino de Yecla; doña Martina Jiménez, auxiliar en propiedad de la de Alba de Tormes; sustituta en propiedad de la de Matilla de los Caños, doña Adriana Bote; sustituto en propiedad de la de Aldeadávila de la Ribera, don José Cuadrado, y sustituta en propiedad de la de Alberguería de Argañán, doña Agustina Navarro.

GACETILLAS

Se nos asegura por persona bien informada que el Pastor protestante residente en esta ciudad, trata de establecer con todo lujo, la capilla de su secta en la casa número 74 de la calle de Toro, propiedad hoy de don Felipe Téllez de Meneses. Al propio tiempo, se nos dice que por una elevada persona se pretende trasladar a dicha casa una iglesia católica cercana hoy de aquel sitio, habiéndose ya entablado gestiones cerca del señor Téllez, para la adquisición de su finca.

El día 3 de Febrero próximo se efectuará en Ciudad Rodrigo el enlace de la bella y simpática señorita doña Soledad Sala, hermana de nuestro querido amigo don Manuel, con el joven e inteligente jefe de sección del ferrocarril en construcción a la frontera portuguesa, don Artemón Seac.

Les deseamos eterna luna de miel.

FABULA POLÍTICA

De Huebra:

Estaba un conservador
ufano en un comedor,
siguiendo al turrón la pista
cuando de pronto, ¡qué horror!,
se presentó un izquierdista.
Entáblase lucha abierta
sobre el dominio en cuestión,
y un carca que estaba alerta,
aprovechó la reyerta
y cargó con el turrón.

.....

(Y sí, lector, dijeras que comento,
tal como lo he leído, te lo cuento).

EL RATA PRIMERO

Academia Médico-Escolar

Conferencia del doctor Bondía

Como anunciábamos en el número de ayer, hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, dará una conferencia el eminente médico de la Beneficencia Municipal de esta ciudad, don Antonio Rodríguez Bondía, que versará sobre "Hipotonía constitucional".

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca

EDICTO

Concurso para la provisión de plazas de oficiales peladores y aprendices del servicio de limpieza de despojos del ganado que se sacrifique en el Matadero Municipal.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncia a concurso libre la provisión de las plazas que se expresan, con la dotación que se señalan:

Una de jefe del servicio, con siete pesetas diarias.

Siete de oficiales peladores, con seis pesetas diarias, y

Tres de aprendices, con tres pesetas diarias.

El concurso se sujetará a las siguientes bases:

1.ª Podrán optar a las plazas de oficiales convocadas por medio de este concurso, todos los españoles, varones, mayores de edad que no excedan de cuarenta y cinco años, sean vecinos de Salamanca, observen buena conducta y no padezcan defecto físico ni enfermedad que les imposibilite para el ejercicio de las funciones propias del cargo, que habrán de desempeñar personalmente.

2.ª A las plazas de aprendices podrán optar todos aquéllos que reuniendo las condiciones señaladas en la base anterior, tengan diez y seis o más años de edad.

Todos estos extremos se acreditarán documentalmente a la presentación de las instancias.

3.ª Los nombramientos tendrán el carácter de provisionales e interinos, y no podrán concederse la efectividad en sus empleos, hasta después de trancurrido un año a partir de la implantación de este servicio.

4.ª El cargo de jefe o encargado del personal, será designado de entre los que hayan demostrado aptitud bastante en el ejercicio a que serán sometidos y mediante uno nuevo que acordará el Tribunal.

5.ª Los aprendices que resulten nombrados y tengan más de diez y seis y menos de diez y ocho años de edad, deberán acreditar antes de la toma de posesión, estar autorizados debidamente con arreglo a las disposiciones vigentes, para ejercer su cargo.

6.ª En igualdad de condiciones de aptitud y competencia, independientemente de las personales que ahora se fijan, se concederán la preferencia en el nombramiento a los que ya trabajan en el mismo servicio a las órdenes del actual concesionario.

7.ª El plazo de admisión de instancias caducará el día 31 del corriente mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 26 de Enero de 1934.—El Alcalde, **Casto Prieto Carrasco.**

1-1

BODEGA "LA VINA,,
Doñinos de Salamanca. Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de una a cinco. Carretera de Ledesma, 15, (cochera).

COLISEUM

Hoy, sábado, 27 de Enero de 1934

Tarde: A las siete **Noche: A las diez y media**

ESTRENO de la extraordinaria producción titulada

TU SERAS MIA

Creación de JACK HOLT y LILIAN NILES

Comedia moderna de gran éxito.

EL DOMINGO,

: La dama del Club nocturno :

Universidad de Salamanca 2017

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS QUE CELEBRO AYER EL GOBIERNO EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

Aumenta la creencia de que la amnistía tendrá carácter parcial

Para el jefe del partido republicano conservador señor Maura, la situación del Gobierno que preside don Alejandro Lerroux, es desairada

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El Gobierno celebra Consejo de Ministros con carácter político-económico - administrativo

INCLUSO SE HAN NOMBRADO ALTOS CARGOS

La Asamblea de Trasportes : El conflicto estudiantil : El caso Calvo Sotelo : La amnistía será parcial : Las negociaciones con Francia : Otros importantes asuntos

Madrid.—Desde las diez de la manana, el Gobierno estuvo reunido en Consejo de Ministros, hasta las dos y cuarto de la tarde, en el Palacio de la Presidencia.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a la entrada.

Al salir, el Presidente del Consejo de Ministros, respondiendo a preguntas de los informadores, dijo:

—Ha sido un Consejo de ministros, en el que hemos hablado de todo: de la política, de la economía y de la administración. Incluso, el Gobierno ha acordado nombramiento de altos cargos. Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén el ingeniero don Enrique Conde.

Un periodista preguntó al señor Lerroux:

—¿Han hablado ustedes de la amnistía?

—Ya les he dicho, señores, que en el Consejo hemos hablado de todo.

Al señor Pareja Yébenes los informadores le hicieron preguntas sobre el conflicto estudiantil.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción Pública si tenía noticias oficiales de la dimisión del Rector de la Universidad de Zaragoza.

—No—contestó el ministro—. Carezco de toda noticia oficial acerca de esa dimisión.

—¿Se han adoptado medidas enérgicas para el restablecimiento de la disciplina escolar?

—Sí, medidas..., pero son medidas profilácticas, para evitar la repetición de los casos lamentabilísimos que se han producido.

El ministro de la Gobernación habló a los informadores de que la tranquilidad es completa en toda España.

Existen conflictos de carácter social, pero ninguno de ellos ha sido causa de incidentes.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro-secretario, señor Estadella, facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa, relación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros:

"El ministro de Instrucción Pública informó amplia y detalladamente de las incidencias del conflicto escolar, origen y causas que lo motivan, así como las decisiones adoptadas para yugularlo

El Consejo de Ministros conoció todos los detalles del conflicto escolar, mostrándose conforme con las decisiones adoptadas por el ministerio de Instrucción Pública.

Se ocuparon de este conflicto los ministros a fondo, acordándose, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que se adopten para mantener el orden, que el ministro de Instrucción Pública continúe en su labor y ataque ampliamente las causas de ese morbosismo escolar crónico, para ver la manera de atajar, sabia y decididamente este conflicto que perturba el orden público.

GOBERNACION: El ministro del ramo informó al Consejo del estado del orden público, del anuncio de las huelgas que serán declaradas próximamente, incluso de la de camareros de Madrid, interesando el Consejo de ministros al señor Estadella, que aproveche todas sus intercesiones conciliatorias, para solucionar este problema.

El ministro de Trabajo informó al Consejo del estado del conflicto de camareros de Madrid, manifestándole que se hallaba aún en estudio tal problema.

ESTADO: Nombrándose director técnico de asuntos exteriores, a don Teodomiro Aguilar, que era cónsul general en la Habana.

MARINA: Decreto modificando el reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

Decreto nombrando jefe inspector general de personal de alistamiento de la subsecretaría de la Marina civil, a don Santiago Rodríguez Piñero, abogado, con categoría de jefe de Administración de segunda clase, con 11.000 pesetas.

Decreto nombrando técnicos asesores de la subsecretaría de la Marina civil, con 10.000 pesetas, a don Julio Farido y a don Valeriano Castillo.

Estos nombramientos lo son por concurso.

HACIENDA: Se aprobó un decreto sobre la convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Profesores mercantiles de Hacienda.

Se aprobó un proyecto de Ley sobre tributación por Timbre, de cédulas hipotecarias argentinas.

Se concede franquicia postal telegráfica a la delegación especial del Gobierno en Cataluña.

Se aprobó por el Consejo de ministros un decreto modificando el régimen del cuerpo que establece el artículo 116 de la Orden de Aduanas".

Ampliación del Consejo

Madrid. — La mayor parte del tiempo que estuvo reunido el Gobierno en Consejo de ministros, fué utilizada por el de Obras Públicas, que informó amplia y detalladamente al Gobierno de la asamblea de trasportes.

Los ministros, en el Congreso, fueron interrogados por los periodistas acerca de los asuntos tratados en la reunión ministerial, celebrada esta mañana en la Presidencia.

El conflicto escolar.

Al ministro de Instrucción Pública se le preguntó sobre lo acordado por el Gobierno para restablecer la disciplina escolar.

El señor Parejas Yébenes manifestó a los informadroes que todo lo que les podía decir figuraba en la nota oficiosa que había sido facilitada después del Consejo.

—He informado al Consejo del estado y origen del conflicto y de las medidas adoptadas para terminar con él. El Gobierno ha juzgado mis medidas como aceptables, y eso es todo cuanto les puedo decir a ustedes. ¡Ah!. Se me olvidaba. No figura en la nota oficiosa que el Gobierno ha acordado la concesión de la Gran Cruz de la Orden de la República al Rector de la Universidad de Oviedo, señor Sela, y al arquitecto señor Giner de los Ríos, por sus trabajos en los grupos escolares.

El caso Calvo Sotelo.

El ministro de Instrucción Pública siguió hablando de los asuntos tratados en el Consejo, y un periodista le preguntó:

—¿Ha hablado el Gobierno del caso Calvo Sotelo?

—No. Ni de la amnistía. Seguramente, del caso Calvo Sotelo se ocupará el Gobierno en el Consejo que celebre el viernes próximo.

La amnistía será parcial.

De las respuestas que daba el ministro de Instrucción Pública a las preguntas que le hacían los informadores sobre los asuntos tratados en el Consejo, se supone que el Gobierno insiste en la fórmula de que la amnistía sea parcial. Es decir: una amnistía que alcance al señor Calvo Sotelo y a otros señores que se hallan en las circunstancias que él, y que después se hagan concesiones de indultos parciales también, para que por lo tanto los indultados no puedan volver a ocupar los cargos de que fueron separados.

La subsecretaría de la Presidencia.

Se aplazó por el Gobierno el tratar del nombramiento de subsecretario de la Presidencia, para el Consejo de Ministros que ha de celebrar el martes, pues el subsecretario de la Presidencia, que era el señor Torres Campañá, ha pasado a ocupar este mismo puesto en el ministerio de la Gobernación.

Los altos cargos diplomáticos.

Se habló por los consejeros algo de la provisión de los altos cargos diplomáticos vacantes, pero no se llegó a acordar nada.

Es casi seguro que el Gobierno se ocupe con toda atención de este asunto en el próximo Consejo de Ministros que se celebre.

Las negociaciones con Francia.

El Presidente del Consejo y los ministros de Industria y Comercio y Estado, informaron al Gobierno de las negociaciones comerciales hispano-francesas, examinándose el asunto a la vista de detalles de las conversaciones que se efectúan en París, después del viaje del señor Badía a España.

Hoy no habrá clases en ningún centro docente de Madrid

UNA NOTA DE LA UNIVERSIDAD

Madrid.—En la Universidad se ha facilitado una nota a los periodistas, manifestándoles que cumpiendo órdenes recibidas, se suspenden las clases en todos los centros docentes de Madrid, en el día de hoy.

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, se reunirá hoy

PARA TRATAR DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO QUE HA DE CELEBRARSE

Madrid.—Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo de la U. G. T., bajo la presidencia del señor Besteiro.

El Comité Ejecutivo, en vista de las contestaciones recibidas sobre el Congreso extraordinario que ha de celebrarse, acordó tratar de este asunto en una reunión convocada para hoy, día 27, por el Comité Nacional.

Se aprobó también el acuerdo de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, respecto al plan que se ha elaborado en defensa de los intereses que se le tienen encomendados.

Después de la dimisión del señor Moles

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE COLONIAS Y MARRUECOS

Madrid.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha facilitado una nota a los periodistas, en la que se dice que varios periódicos madrileños han insertado unas declaraciones del señor Moles, que contienen afirmaciones de indole muy delicada y que conviene rectificar.

La nota dice que sin polémica, es necesario explicar todo cuáanto el señor Moles ha dicho en sus manifestaciones, pues supone la Dirección de Marruecos que el señor Moles no trató con sus declaraciones, de causar estrago y desprestigio a las instituciones de la República.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Comienza la discusión del proyecto de ley que deroga la de Términos Municipales

Y queda para su aprobación definitiva, sobre la Mesa, el proyecto que se refiere a renovación o consolidación de las Obligaciones del Tesoro del 12 de Abril

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EXPLICA A LA CAMARA EL CONFLICTO ESCOLAR

Madrid.—A las 4,05 abre la sesión el SR. ALBA.

En el Banco azul, el MINISTRO DE HACIENDA.

Escaños y tribunas, desanimados.

Se aprueba el acta de la anterior, y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. AIZPUN pregunta al Gobierno cuándo va a discutirse la proposición acerca del funcionamiento de las Comisiones Gestoras.

El SR. MAURA (don Honorio) se refire a un proyecto de Ley de separación y jubilación forzosa de diplomáticos y cónsules.

Durante el mandato del señor Zulueta—dice—, se jubiló a algunos diplomáticos, por ir demasiado a misa.

El SR. SABORIT: Utilice su señoría ese argumento para alguna de sus comedias.

El SR. GARCIA GUIJARRO solicita que sean traidos a la Cámara los expedientes de jubilación de diplomáticos.

Se entra en el orden del día, y pasa a discutirse

EL PROYECTO DE LEY DE CONSOLIDACION O RENOVACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

El SR. CASANUEVA defiende una enmienda, y rechazada por la Comisión, su autor la retira.

El dictamen queda sobre la mesa para su aprobación definitiva.

LOS INCIDENTES ESCOLARES

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA explica a la Cámara los sucesos estudiantiles, refiriéndose especialmente al asalto del local de la F. U. E. de la Facultad de Medicina, ocurrido ayer.

Dice que las autoridades académicas han suspendido las clases por breve tiempo, y que entre los estudiantes que se hallan divididos en dos clases, hay unos que desean entrar en clase, y otros que son partidarios de la huelga.

Se refiere a los sucesos escolares que se han producido en Madrid y Zaragoza, y dice que hay que atajarlos para evitar otros, por ser éstos precursores de otros más lamentables y más dolorosos, que de no evitarse se producirán.

El Gobierno se halla dispuesto a estudiar este problema a fondo. Son numerosos los elementos extraños que desde la calle fomentan la discordia entre los escolares.

Termina su discurso diciendo que el Gobierno se halla alerta y que cortará estos conflictos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ruego a los señores diputados que tienen pedida la palabra sobre este asunto, que aplacen su intervención hasta el martes próximo, que estará presente el ministro de la Gobernación.

El SR. GONZALEZ LOPEZ: Ruego al ministro que explique el por qué de la inhibición de la fuerza pública en los sucesos ocurridos el jueves en la Facultad de Medicina.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El martes se hablará de este asunto.

(Se comenta vivamente entre los diputados esta decisión presidencial).

Se discute el proyecto de ley dictaminado por la Comisión de Trabajo, de

DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

El SR. DE GRACIA defiende un voto particular contra el proyecto y dice que con él se va a dar facilidades para que los obreros, acuciados por el hambre, se enrolen en los sindicatos agrarios, que antes se llamaban católicos.

En algunas provincias no se cumplen ninguna de las Leyes sociales dictadas para evitar las luchas a muerte entre patronos y obreros.

Es necesario retirar este proyecto, hasta que se perfeccione la legislación social vigente.

(El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA lee un proyecto de Ley).

El SR. MARTIN ARTAJO, de la Comisión, se pronuncia contra el voto particular del señor De Gracia, y dice que han pasado las circunstancias en que debe de estar vigente la Ley de Términos municipales; que entonces su minoría aconsejó que se dictase esa Ley, pero que ahora éste debe derogarse.

El SR. MADARIAGA pronuncia un discurso, en el que dice que recuerda bien su posición, cando esta Ley fué aprobada por las Cortes Constituyentes.

Entonces, no pretendimos derogarla, y lo hicimos de acuerdo con su preámbulo.

En el preámbulo de la Ley de Términos municipales, decía el ministro de entonces, que estaría vigente en tanto no se organizasen las oficinas de Colocación Obrera.

La organización de la mano de obra se ha articulado mucho. Después, dijo el señor Largo Caballero, que no tenía prisa para proponerse derogar la Ley, pero no logramos que el problema fuera llevado ante las Cortes.

En la Comisión de Trabajo se recibió una carta del señor Largo Caballero, que debe estar aún archivada, en la que decía que la Ley de Términos municipales, debía subsistir en tanto no funcionasen perfectamente los Jurados Mixtos.

Ahora, la minoría socialista sostiene que debe subsistir esta Ley, mientras los Jurados Mixtos no se perfeccionen. Con ello, lo que se hace es modificar lo que en el preámbulo de la Ley se dice. No debemos olvidar que los socialistas han gobernado durante dos años. El señor Largo Caballero sostiene que sus antecedentes dictaron una ley muy parecida, entre ellos, el señor Ossorio y Gallardo, cuando fué ministro de la monarquía.

Esta Ley, dicen los socialistas, que es para evitar jaleos, pero la situación de entonces no era igual a la de ahora, ni tampoco el propósito que se perseguía.

Alude que parte de la Ley que da garantía, no se cumplía. Un socialista que fué gobernador, hoy en el campo de las derechas, demostró la ligereza de las determinaciones arbitrarias que se tomaban.

El SR. GUILLAUME: Lo echamos, porque se entendía con vosotros.

El SR. MADARIAGA: Se fué asqueado de vosotros.

El SR. GUILLAUME: Lo expulsamos nosotros.

El SR. MADARIAGA continúa su discurso, diciendo que la Ley de Términos Municipales ha hecho que numerosos obreros manchegos llegasen en busca de trabajo y de pan a la provincia de Toledo.

La Ley de Términos Municipales les hizo volver a sus pueblos, a pesar de la fraternidad socialista, pidiendo limosna.

El SR. GUILLAUME: Ahora piden limosna todos.

El SR. MADARIAGA explica cómo la Ley ha sido instrumento caciquil en manos socialistas. El señor De Gracia ha censurado las organizaciones obreras católicas...

El SR. GUILLAUME le interrumpe frecuentemente.

El SR. MADARIAGA, indignado, dice: De política, en Toledo, no sabe nada S. S.

El SR. ALVAREZ ANGULO: ¿Ha visto S. S. la campana grande? (Grandes risas).

El SR. MADARIAGA: No, pero he visto una película cómica, de la que era protagonista S. S. (Grandes risas. Aplausos en las derechas y protestas en los socialistas).

Sostiene el orador que los socialistas, después de ordenar desde el Gobierno que se disparase sin previo aviso sobre los huelguistas, y de originar cierto lamentabilísimo suceso, ocurrido en un pueblecito andaluz que se llama Casas Viejas, no pueden aspirar a presentarse como defensores de la causa obrera. (Aplausos en las derechas).

El SR. DE GRACIA: Me extraña el lenguaje violento empleado ahora por S. S., señor Madariaga, pues hasta hoy no le era habitual.

Sigue su discurso el orador manteniendo los términos de su voto particular, y pregunta dónde ha proclamado la violencia el Partido Socialista.

El SR. PEREZ MADRIGAL: En el Cine Europa y en "El Socialista".

El SR. DE GRACIA: Ahora va a resultar, en la Comisión, difícil conocer a qué minoría pertenece cada uno de los miembros de ella. Lo que espero conocer es la especie de panacea que con su proposición de ley anuncia el señor Madariaga.

La Ley de Términos Municipales es necesaria. (Aplausos socialistas).

El SR. MADARIAGA: Yo no necesito que en ninguna ley tenga que prepararse un artículo diciendo que por ser trabajador, dos años puede continuarse ostentando ese título. Yo trabajo todos los días. A ver si hay algún socialista que pueda decir lo mismo.

El SR. DE GRACIA: Yo trabajo todos los días.

El SR. MADARIAGA: Me extraña que S. S. hable de lenguaje de violencia. Dos años han gobernado los socialistas, y bien han usado de sus victorias.

UN SOCIALISTA: Dos años en los que no ha podido haber por vosotros coacciones.

El SR. MADARIAGA: Ahora no hay coacciones. Mirad a ver si vosotros habeis podido llegar a construir los magníficos grupos escolares, los magníficos lugares de trabajo que habéis destrozado a los jesuitas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No siga su señoría por ese camino.

El SR. MADARIAGA termina su intervención insistiendo en sus argumentos, mostrándose partidario del dictamen.

El SR. MARTIN ARTAJO dice que es necesario defender que la Ley de Términos municipales, debe ser derogada.

Puesto a votación el voto particular del señor De Gracia, en votación nominal es desechado por 160 contra 50.

Pasa a discutirse la totalidad del dictamen.

El SR. MARTINEZ GIL consume el primer turno contra el dictamen.

Celebro—comienza diciendo—la presencia del Ministro de Trabajo, porque así puedo decir muy alto en la Cámara, que no se cumplen las leyes sociales. Al mismo tiempo que es esta la hora de decir que esto trae como consecuencia, destrozar las organizaciones obreras, porque los patronos coaccionan a los trabajadores, y el obrero que no piensa como el patrono, se muere de hambre.

En el campo, no existe el ministerio del Trabajo. De todas partes recibimos protestas contra el abandono a que condena el ministerio de Trabajo a los trabajadores campesinos. En algunos lugares se ha llegado a acordar por los campesinos la huelga general, como protesta porque el ministerio no se ocupa de ellos.

En algunos pueblos existen trabajos de contrato verbal. Se contrata el trabajador, para trabajar un solo día o por varios, muy pocos.

Es hora de decir a esa democracia cristiana que la oferta la considera como una mercancía, y que como la oferta es excesiva, los jornales bajan, que esto es destrozar al trabajador.

En la recolección de la aceituna, el año pasado existían jornales de 7,25. Hoy, el trabajador, haciendo más que el año pasado, cobra 3 y 4 pesetas de jornal. Esto justifica la vigencia de la Ley de Términos Municipales. Lo que pasa es que vosotros quereis algo que pueda conseguir lo que antes no lográbais de los trabajadores: el contrato de trabajo. Queréis destrozar a los trabajadores, queréis que los beneficios de la producción sea para quien toma la producción en su casa, no para el que la hace. En ningún pueblo de España se cumple con la Ley. En ningun pueblo de España se contrata al trabajador en forma legal.

UNA VOZ: Hay que probarlo.

UN DIPUTADO SOCIALISTA: A San Fernando del Henar he tenido yo que ir e intervenir para evitar que los trabajadores fuesen contratados ilegalmente, es decir, en forma verbal.

El SR. MARTINEZ GIL: No hay que citar pueblos, porque ocurre en toda España. En toda España no se cumple la legislación social vigente. Se malpaga al trabajador, no funcionan los Jurados Mixtos, no existen oficinas de Colocación obrera. Creo que esto no puede ser timbre de gloria para el Partido Radical.

El MINISTRO DE TRABAJO: Los timbres de gloria, no les da su señoría, sino la opinión.

El SR. MARTINEZ GIL: Pues la opinión, es la que juzga a todos; la que nos juzgará, y la que dirá la última palabra.

Añade que el problema del campo es terrible para el campesino. El paro lo lleva al hambre. No se ha resuelto nada. Todo lo legislado se va echando abajo, y no os olvidéis que ellos dirán el día en que todo se cumpla.

Debe de ser evitado que en tiempos de la República se vuelva a los jornales de dos y tres pesetas.

El SR. ORIOL: Y el pan, a 70 céntimos.

El SR. MARTINEZ GIL: Y ahora, va a subir. Eso es lo que hacéis. Pedís que se eleve la tasa, pero que ésta no vaya en beneficio del que lo produce, sino del que lo posee. (Protestas en las derechas).

Ya llegará el día en que aquí nos conozcamos todos.

(Se produce un gran escándalo, porque le interrumpen frecuentemente los diputados de derechas).

Continúa el orador su discurso, diciendo: —Yo diré al ministro de Sanidad y casi de Trabajo...

El MINISTRO DE TRABAJO: Ministro de Sanidad...

Un DIPUTADO SOCIALISTA: ...y de Trabajo forzoso.

El MINISTRO DE TRABAJO: Ministro de Sanidad y de Trabajo.

El SR. MARTINEZ GIL: Yo le diré al ministro de Sanidad... y de Trabajo, que no me extraña que dedique toda su atención a la Sanidad Nacional, pues es un médico ilustre y dedica todo su tiempo, para atender los problemas de la Sanidad Nacional, y deja sin atender a los trabajadores, porque no tiene tiempo para trabajar en lo que de la cartera de Trabajo y Sanidad corresponde a los trabajadores...

El MINISTRO DE TRABAJO: Es que yo no soy como los correligionarios de S. S., que poseen tiempo para todo y pueden ocupar todos los ministerios.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Advierto a S. S., señor Martinez Gil, que trascurre el tiempo reglamentario de su intervención.

El SR. MARTINEZ GIL: Pues voy a terminar, en seguida, cuanto antes. Los campesinos no irán a donde vosotros queréis (dice dirigiéndose a las derechas). No conseguiréis destrozar las organizaciones obreras, ni debilitar el ánimo del trabajador. Lograréis que con el hambre y la persecución resurja en el ánimo del trabajador la necesidad de una lucha por la causa obrera. (Aplausos en los socialistas).

El SR. PALANCA, por la Comisión, dice que en algunos pueblos para llevar los católicos los cadáveres al cementerio, tienen que pedir permiso a las Casas del Pueblo. (Risas en los socialistas). Esas risas se las tolero a todos, menos a mi correligionario señor Roldán. Y le llamo correligionario, porque salió diputado por los votos de las derechas.

El SR. ROLDAN (vivamente indignado): Eso no es verdad, y lo probaré.

El SR. PALANCA: Los patronos vencerán a los obreros que les coaccionan. (Escándalo. Protestas en los socialistas, contraprotestas en las derechas. Se produce un formidable escándalo).

Un DIPUTADO SOCIALISTA:

Universidad de Salamanca 2017

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL CONDE DE ROMANONES ASEGURA QUE LA VIDA DE LAS ACTUALES CORTES, SERA BREVE

El martes la Cámara de Diputados discutirá sobre los conflictos escolares

El voto particular de las derechas sobre auxilios económicos al clero, por valor de 30 millones, ha quedado convertido en dictámen

¡El que roba a un ladrón... (Escandalazo).

El SR. MADARIAGA: ¡Hay que explicar esas palabras!

(Los diputados del centro se levantan con ánimo de abandonar el salón).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ees ñorsadv

MARA: Señor Arranz: Esas palabras no constarán en acta.

El SR. PALANCA: Yo tengo en mi fábrica obreros socialistas, porque son buenos trabajadores, pero lo que no tengo ni admito son vagos. No es cierto que los patronos persigan a los obreros.

El SR. MARTINEZ GIL rectifica brevemente.

El SR. GARCIA MARTIN consume un turno en pro.

Dice que la Ley de Términos municipales debe ser derogada, y que este es el momento más oportuno para ello.

Se puede llegar a dar colocación a 300.000 campesinos, cifra que constituye la mitad de los parados del agro español.

Hay obreros en contra de esa Ley, y hay una pequeña minoría en favor de esa Ley. La derogación evitará nuevos conflictos.

El SR. LABANDERA, de la Comisión, dice que la Ley debe ser derogada, porque en la teoría es buena, pero en la práctica no lo es.

Pregunta a los socialistas si los efectos de la Ley han sido beneficiosos para los trabajadores. El cree que no.

El SR. MARTINEZ GIL: La derogación no es ni más ni menos que para destrozar las organizaciones de trabajadores del campo.

El SR. LABANDERA: La Ley no beneficia a todos los trabajadores. Ya he dicho que existe una minoría que es partidaria de ella, pero la mayoría de los trabajadores no creen en esa Ley.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,50.

Después de la sesión

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid.—Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo que el martes se leerán dictámenes de Guerra: uno de ellos, se refiere a la reorganización del Estado Mayor Central del Ejército; otro, reduciendo a uno el plazo de dos años para la declaración de aptitud en los ascensos de alféreces, y otro, concediendo cruces del Mérito Militar a dos jefes y tres oficiales de las distintas armas del Ejército.

Añadió el Presidente de la Cámara, que según había prometido, el martes asistirán a la sesión los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública, para discutirse el asunto de los sucesos escolares y el problema universitario.

—Rogaré a los diputados la mayor brevedad en todas sus intervenciones, ya que hasta ahora tienen pedida la palabra once diputados.

Comenzará la sesión con el dictamen sobre la derogación de la Ley de Términos Municipales, y después irá el asunto de los sucesos estudiantiles, y si queda tiempo, seguirá la interpelación del señor Alcalá Espinosa relativa a la intensificación de cultivos en Extremadura.

Por los pasillos de la Cámara

UNA INTENSA CAMPAÑA DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS

Madrid.—Los propósitos de la minoría popular agraria, respecto a la Reforma Agraria, han producido alarma entre los republicanos de izquierda, hasta el extremo de que se pretende organizar una intensa campaña contra la política del Gobierno.

Los elementos políticos que siguen al señor Sánchez Román, organizarán inmediatamente esa campaña, que se realizará en Madrid, y es probable que se organice una gran manifestación de protesta.

También es probable que en los primeros días de la semana entrante, comiencen a celebrarse reuniones políticas en Madrid, para estudiar la actitud del Gobireno en estos asuntos.

EN TORNO A LA ESCISION EN LA MINORIA DEL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

Madrid.—Se aseguraba esta tarde en los pasillos de la Cámara que los diputados señores Calderón y Gosálvez habían expresado su deseo de reintegrarse a la minoría agraria.

El señor Royo Villanova dijo que la declaración de republicanismo, la había hecho el partido nacional agrario, con toda lealtad, sin que hubiera ninguna duda por parte de nadie, pues todos los problemas que nos sirvieron en la propaganda electoral, sólo tendrán solución dentro de la República.

Los disidentes—añadió el señor Royo Villanova—han sido muchos menos de los que se esperaban. Cuando le llegue el momento a la CEDA y se encuentre en circunstancias análogas, hará igual declaración. El señor Gil Robles, con su sagacidad, sabe ya muy bien el número de diputados que se separarían de su minoría, si llegase el caso, y el cual no habría de pasar de 20 diputados.

EL SEÑOR GIL ROBLES VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO Y AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El Jefe de Acción Popular, señor Gil Robles, visitó hoy al Jefe del Gobierno, señor Lerroux, y al ministro de Agricultura, señor Del Río.

El señor Gil Robles dijo a los reporteros que había pedido a los señores Lerroux y Del Río, se ponga fin a la anarquía que existe en algunas provincias, atendiendo al paro obrero, al mismo tiempo que al orden público, pues jamás en España hubo época en que las gentes estuvieran tan armadas. Se debe destituir a los alcaldes y jueces y restringir asimismo la actuación de entidades societarias, que son verdaderos focos de anarquía.

También dijo que había pedido la remoción de las autoridades gubernativas, que faltasen a sus deberes.

El señor Lerroux—terminó diciendo el señor Gil Robles—, le prometió que muy pronto se harían sentir los efectos de ciertas medidas.

EL MINISTRO DE ESTADO DESMIENTE UNAS INFORMACIONES

Madrid.—Al llegar al Congreso el ministro de Estado, hizo entrega a los periodistas de unas cuartillas, en las que desmentía ciertas afirmaciones atribuidas a él.

Las manifestaciones escritas son las siguientes:

"Un periódico de la mañana me atribuye unas afirmaciones que son totalmente inciertas, hechas en una conversación que sostuve ayer con ustedes. Bástará leer la referencia de los demás periódicos, para restituir el alcance y contenido de aquel diálogo amistoso. Concretamente, di explicaciones, por no poder dar informaciones, sobre asuntos que están en negociación, y que mientras no se ultimen estos asuntos, que requieren el "placet" de otros Gobiernos, no pueden obtener una contestación, y menos una información categórica.

De los demás asuntos y aspectos de mi gestión como ministro, daré gustoso todas las facilidades a la Prensa".

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Justicia, que acordó convertir en dictamen el voto particular de las derechas sobre los haberes del Clero, rechazándose el proyecto del Gobierno.

Se ha admitido la modificación en la fecha, y en su lugar, se ha establecido la del 14 de Abril de 1931, que se referirá a la promulgación del precepto constitucional, con referencia a todo el Clero que en la aludida fecha estuviera en posesión de sus cargos.

El proyecto del Gobierno representaba 14 millones de pesetas, y el actual se hace elevar a treinta.

Los radicales defenderán el antiguo dictamen, convertido en enmienda.

REUNION DE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de la Presidencia, que dictaminó desfavorablemente el proyecto referente al traslado de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

También se discutió la petición de autorización para ser leída en la Cámara la proposición de Ley de la minoría agraria, referente a que se devuelvan las fincas incautadas a la extinguida grandeza.

El señor Zancajo, diputado socialista y secretario de la Comisión, presentó la dimisión de su cargo, pero ante unas explicaciones que le dieron algunos diputados derechistas, la retiró y se aprobó dicha autorización, con el voto en contra de los socialistas.

Don Amos Salvador, de Acción Republicana, hizo constar su voto favorable a la autorización de la lectura, sin perjuicio de que sería combatida la proposición agraria en el salón de sesiones.

SE AUTORIZA LA REPARACION DE LOS COCHES DE SERVICIO DE CORREOS

Madrid.—La Comisión de Comunicaciones ha autorizado a la Dirección de Correos, para reparar los coches de este servicio por valor de 900.000 pesetas.

La Comisión hace constar que la exención de subasta se refiere única y exclusivamente al caso presente.

DON MIGUEL MAURA DICE QUE LA SITUACION DEL GOBIERNO ES DESAIRADA

Madrid.—Al salir de la Cámara el jefe del Partido Conservador, don Miguel Maura, decía a un grupo de diputados que la situación del Gobierno era muy desairada e ineficaz, ya que sus proyectos eran rechazados en las Comisiones.

Las derechas —añadió el señor Maura— deben estar orgullosas. Todo Gobierno que carezca de mayoría, tendrá una vida precaria y sin autoridad. La situación actual no puede seguir, salvo que las derechas apoyen al Gobierno, aceptando la República, y contribuyendo lealmente a afirmarla, pues las adhesiones individuales carecen de valor.

La República necesita órganos de Gobierno, y la lealtad en incorporarse al régimen hace peligrar los mismos intereses que defienden las derechas.

EL SEÑOR REY MORA DICE QUE LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO SE ESTAN NAVAJEANDO EN LAS COMISIONES

Madrid.—El diputado radical, señor Rey Mora, decía también ante un grupo de diputados, que si el Gobierno resuelve sus problemas, será en forma inconveniente para la política republicana. El apoyo de las derechas —añadió— es inaceptable para los radicales, como partido, porque solo aprovecha a quienes la prestan. Las derechas deben acudir a la Repúública, y no suceda que lo que apoyan en el salón de sesiones, lo están navajeando en las Comisiones, derrotando al Gobierno.

UNAS FRASES ENTRE DON MIGUEL MAURA Y UN DIPUTADO DE LA C. E. D. A.

Madrid.—Comentando las manifestaciones de algunos diputados, se encontraban en los pasillos otros, y uno de la C. E. D. A. dijo que se haría cuanto había que hacer.

El señor Maura insistió en que era necesario una declaración colectiva de republicanismo, contrayendo un compromiso serio y formal con la opinión.

—Ya se hará—replicó el diputado de la C. E. D. A.—; como se hará todo lo preciso, poniendo los ojos en el porvenir de España.

UN PROYECTO DE LEY DE SEGURO CONTRA EL PARO

Madrid.—El diputado comunista señor Bolivar, presentará a la Cámara un proyecto de ley sobre seguro contra el paro obrero.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, ENFERMO

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, señor Torres Campañá, dijo a los periodistas que el señor Martínez Barrio se encontraba enfermo con una afección gripal, y ello le impedía asistir a la Cámara.

También dijo que el ministro de la Gobernación, a consecuencia de esta afección, no asistiría en Valencia a los actos del aniversario de Blasco Ibáñez.

MEDIDAS CONTRA LA PESCA ILEGAL

Madrid.—El ministro de Marina ha comunicado al diputado socialista señor Acuña, que comprobados los hechos denunciados sobre la pesca ilegal en aguas de Málaga, había ordenado la incautación de todos los aparatos de pesca, para impedir la continuación de esos desmanes.

UNAS DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid. — "La Epoca" publica unas declaraciones del conde de Romanones.

Declara que el momento actual es bastante difícil y que a medida que pasa el tiempo aumentarán las dificultades para el desarrollo de la política nacional.

Para el Gobierno, la Reforma Agraria es un callejón sin salida. Si llegara a caer el señor Lerroux, no habría más solución que un Gobierno presidido por don Melquíades Alvarez. Afirma en sus declaraciones el ex conde de Romanones, que la vida de estas Cortes será breve, y que si durasen dos años, beneficiarían a los republicanos.

El Parlamento será estéril, y afirma que siente frío al pensar en unas nuevas elecciones, por la gran reacción de izquierdas que se experimentaríaa.

El ex conde de Romanones dice que no cree en el fascismo, aunque lo vea.

El fascismo carece de opinión y de hombres. Solo le inquietaría un fascismo dirigido por Largo Caballero o por Pestaña.

Se refiere después al problema de Marruecos y dice que ha entrado en una fase interesante, como lo demuestran las manifestaciones de Goded y Franco, que conocen con todo detalle aquel problema. Podrá haber sorpresas, aunque también no puede resultar nada, pero...

Termina diciendo que dentro de ocho días estará en Madrid el señor Calvo Sotelo.

Provincias

SUBDITO FRANCES DETENIDO

Gerona.—En un "chalet" de las inmediaciones de Puigcerdá, la Policía española ha detenido al súbdito francés José Lleo Sutra, sujeto peligroso reclamado por las autoridades francesas. Es considerado como el cabecilla de una banda de malhechores que durante todo el invierno ha sembrado el terror en el Cerdeña francesa.

Le fueron ocupados dos pañales, dos pistolas, una crecida suma en metálico y joyas valiosísimas, robadas hace unos días en un hotel de Ax-les-Thermes.

La policía española, conjuntamente con la francesa, ha organizado una batida en toda la línea de la frontera, a fin de detener al resto de los individuos que componen la banda.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Jaén.—Anoche se produjo una explosión en una caldera de ácido sulfúrico en una fábrica orujera del pueblo de Pegalajar. Resultó muerto el mecánico Pedro Serrado, y herido grave, el propietario de la finca, Francisco García Rojo. El gobernador requirió el servicio de Bomberos de Jaén, que se trasladó al lugar del hecho.

Se ignoran las causas de la explosión.

PARA SALVAR A UN NIÑO SE ARROJA AL AGUA Y PERECE AHOGADO CON LA CRIATURA

Santa Cruz de Tenerife.—En el pueblo de Tacoronte, jugaban varios niños en una fuente denominada del Alcalde, cuando uno de ellos, llamado Antonio Rodríguez Díaz, de quince años, se aproximó al estanque con objeto de coger un pato que nadaba y cayó al agua.

A los gritos de los niños, acudió el obrero Aurelio Marrero Hernández, que se arrojó para salvarle, con tan mala fortuna, que fué víctima de una congestión cerebral. Cuando los vecinos los extrajeron, ambos eran cadáveres.

El suceso ha impresionado al vecindario. Aurelio deja mujer y dos hijos.

Los cadáveres fueron trasportados por orden del Juzgado al Depósito Judicial de La Luguna.

VUELCA UN AUTOBUS EN LAS CERCANIAS DE ALGINET Y RESULTAN HERIDOS QUINCE VIAJEROS

Valencia.—En el kilómetro 83 de la carretera de Madrid, inmediaciones de Alginet, y frente a las casas denominadas del Campillo, volcó un autobús de viajeros que realizaba el servicio de Valencia a Benigánim, resultando quince heridos.

Fueron recogidos en ambulancias sanitarias, coches y otros vehículos que, al pasar por la carretera se dieron cuenta de la magnitud del accidente y ayudaron a trasportar a las víctimas al inmediato pueblo de Alginet, donde quedaron hospitalizados.

La Guardia civil ha telegrafiado al gobernador dándole cuenta de que uno de los heridos está gravísimo, otros cuatro están en grave estado y los restantes ofrecen menos cuidado.

De los quince heridos en el accidente automovilista ocurrido hoy en el kilómetro 82 de la carretera de Fadrid, en las inmediaciones de Alginet, fueron trasladados a Valencia en grave estado, después de haber sido asistidos en Benigánim de primera inención, los siguientes: Adrián Sebastiá Juan, de Riola; Francisco Lizarán Cañizares y Pedro Luis Lizarán, de Játiba, y Anita Belojo González.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

LOS MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS Y MARINA EN BARCELONA

Interesantes declaraciones del Subsecretario de Gobernación y del Director de Seguridad

Ha sido detenido, en Madrid, un oficial de los que se evadieron de Villa Cisneros

UN BANQUETE AL SEÑOR RICO AVELLO

Madrid.—Elementos de Asturias sin distinción de ideas políticas, se proponen organizar un banquete en honor del Alto Comisario, señor Rico Avello.

El banquete se celebrará cuando el señor Rico Avello regrese de Asturias.

LA JUNTA DE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Madrid.—Se reunió la Junta administrativa de los bienes que fueron de los Jesuitas, bajo la presidencia del señor Puig D'Asprer.

Un diputado radical, hablando después sobre este asunto, dijo que precisamente hoy se celebrará en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruída contra el agente de Bolsa don Lorenzo Aguilar, por la venta de 750.000 pesetas en valores de los Jesuitas. Le defiende el ex ministro don Leopoldo Matos.

Ha quedado demostrado que ese agente de Bolsa, antes de la incautación de los bienes de los Jesuitas, intervino en la venta de valores propiedad de la Compañía, po run importe de once millones.

CONTINUA LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO, EN SEVILLA

Madrid.—Esta tarde continuó la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

Comparecen los siguientes procesados. Teniente de Infantería, don Manuel Calderón, Declara lo siguiente:

El día 10 de Agosto recibí orden de mi comandante para cortar las comunicaciones y desalojar la estación de la Plaza de Armas, donde estaba de servicio. Al enterarem de la declaración del estado de guerra, me presenté a mi comandante.

Declara después el capitán de Ingenieros don Adolfo Corretger. Dice que obedeciendo órdenes de sus superiores, tomó el mando de la compañía encargada de declarar el estado de guerra.

El general Sanjurjo—añade—me dió el bando en que se declaraba el estado de guerra. Yo creía que el bando era legal. Tengo que decir, que una orden de Sanjurjo, hay que obedecerla siempre. A Sanjurjo no se le puede dejar nunca en al calle.

Al terminar la lectura del bando, el pueblo prorrumpió en vitores al general Sanjurjo. Yo—termina la declaración—me sentí siempre representado, por los jefes que me mandaron aquel día.

Desfilan después ante el Tribunal, los oficiales de la Guardia civil, señores Vázquez Ramos, Gómez Cuervo, Rodríguez Hinojosa, Escurra y Pineda. Coinciden en afirmar que ellos se limitaron a obedecer órdenes que estimaban legítimas.

Después de un breve descanso, al reanudarse la vista, comparece el teniente de la Guardia civil, señor Díaz Carmona y otros jefes de dicho Instituto, sin que en sus declaraciones haya detalles de algún interés.

Declara a continuación, el capitán de caballería, señor Curiel; el comandante, señor Onrrubia, y el capitán de Ingenieros, señor Sevillano. Estos tres fuerno enviados a Lora del Río para volar un puente, pero allí los desengañó el jefe de la Guardia civil, y desistieron de hacerlo.

Declara seguidamente el coronel de la Guardia civil, señor Roldán. Dice que él se hallaba en Jerez y que de madrugada recibió una comunicación, escrita de puño y letra del general Sanjurjo, en la que se le ordenaba que detuviese a todos los extremistas peligrosos y ocupase el Ayuntamiento. El coronel detuvo al alcalde y a varios concejales. Como el alcalde se le quejara, él le contestó que tenía órdenes de detener a los extremistas, aunque fuesen concejales. Luego, como no recibiera más instrucciones, puso en libertad a los detenidos, y más tarde, el declarante fué detenido a su vez.

El teniente coronel señor Romero, confirma la declaración del coronel Roldán.

Seguidamente se levanta la sesión, para continuarla mañana.

DETENCION DE UN OFICIAL EVADIDO DE VILLA CISNEROS

Madrid.—La policía tenía noticias de la llegada a Madrid, de don Alfonso Gómez Piñeda, teniente de Caballería del Regimiento número 2, de guarnición en Alcalá de Henares, que tomó participación en los sucesos del 10 de Agosto y que es uno de los que lograron evadirse de Villa Cisneros.

El oficial fué detenido por la policía en su domicilio de la calle de Santiago, número 16. Fué conducido a la Dirección general de Seguridad y después a Prisiones Militares, quedando a disposición de la Sala Sexta.

El detenido estaba declarado en rebeldía por los sucesos del 10 de Agosto y ahora se le formará causa aparte por su fuga de Villa Cisneros.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado delegado general de los servicios de Trabajo en Cataluña, don Cristóbal Maso.

MINISTROS A BARCELONA

Madrid.—Esta noche han marchado a Barcelona, el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, y el de Marina, señor Rocha.

LA SITUACION ESCOLAR.—UNAS DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—Hoy continuaron cerrados la Universidad, la Facultad de Medicina y demás centros docentes de Madrid.

En los alrededores de dicho Centro docente, se adoptaron precauciones.

Acudieron grupos de estudiantes que se limitaron a vitorear lo huelga.

Una nota del Rectorado de Madrid, anuncia la suspensión de las clases, hoy sábado.

El Rector de Zaragoza, que se encuentra en Madrid, ha entregado al ministro su dimisión con carácter irrevocable.

El Director general de Seguridad ha hecho unas declaraciones relativas a los sucesos escolares. Dice que la fuerza pública no pudo entrar el jueves en la Facultad de Medicina por impedirlo el fuero universitario, fuero que considera un anacronismo y que ha desaparecido ya en todo el mundo. Bastaría para estos casos que el jefe de la fuerza se pusiera a las órdenes del Decano, evitándose los desmanes.

No cree el Director de Seguridad que los sucesos del jueves signifiquen un crecimiento de las organizaciones fascistas. El fascio está vigilado y no podrá moverse. Lo que pasa es que vivimos entre dos violencias: una, de la derecha, y otra de la izquierda, y es preciso acabar con esta situación.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El Susecretario de Gobernación, señor Torres Campañá, ha dicho a los periodistas que continuando la gestión que ya había iniciado a su paso por la Subsecretaría, en el mes de Noviembre, se ocupa actualmente de medidas relacionadas con la Guardia civil y servicios de orden público.

Prepara una redistribución de la Guardia civil, para evitar concentraciones que son costosas, tardías y molestas.

También se activa la organización de brigadas de barrio, que han de localizar a los elementos sospechosos.

Dice que en el caso de disolución de las actuales Cortes, cree que debería encargarse del Poder un partido republicano que no vacilase en ofrendar todo género de sacrificios, para la continuidad del régimen.

En caso de lucha, entre derechas e izquierdas, el Partido Radical sería el nivelador, colocándose en el justo medio de las luchas políticas. Esta posición sería el mejor servicio que el Partido Radical prestase a la República.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Santander.—Esta mañana se verificó el entierro del maquinista y el fogonero víctimas de a catástrofe ferroviaria. Cerró el comercio y en la comitiva figuraron diez mil personas.

Se están preparando normas eficaces de desarme, que no consiste en restringir las licencias a los ciudadanos pacíficos, sino en combatir la clandestinidad del tráfico de armas.

En la próxima semana—terminó diciendo el subsecretario—verán ustedes cómo se organizan los servicios de orden público, siguiendo un camino eficar, que no es fruto de ninguna improvisación.

DIMITE EL COMITE DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Madrid.—Esta noche continuó la asamblea de la Agrupación socialista madrileña.

Como cuestión previa, Manuel Alvar, miembro del Comité y en representación de éste, anunció que, entendiendo que la desaprobación de su gestión en las últimas elecciones, significaba un voto de censura, presentaba la dimisión de su cargo, en nombre del Comité. Anunció que las elecciones para la provisión de los cargos vacantes, se celebrará en los días, 27 y 28 del corriente.

UN ATRACO. - UNO DE LOS ATRACADORES GRAVEMENTE HERIDO

Bilbao.—A las nueve de la noche, en un establecimiento de coloniales situado en el muelle, penetraron tres pistoleros, que maniataron al dueño y se apoderaron del dinero e incluso de un cheque de ocho mil pesetas.

Cuando los atracadores huían, unas mujeres pidieron auxilio, acudiendo los carabineros del muelle.

Se entabló un tiroteo y dos atradores huyeron.

Otro resultó gravisimamente herido, ocupándose todo el dinero robado.

Extranjero

NUEVO EMBAJADOR DE CUBA EN ESPAÑA

Habana.—El Gobierno ha solicitado del de España, el placet, para nombrar embajador de Cuba en Madrid, al ex Presidente Céspedes.

DESCUBRIMIENTO DE UNA IMPORTANTE ESTAFA

Buenos Aires.—Se ha descubierto una estafa en la Comisión de control del Cambio, por un importe de varios millones. Se hallan detenidas once personas, incluso varios altos funcionarios de Hacienda, y tres miembros de la Comisión de Control.

RIVERA

Universidad de Salamanca 2017

Actualidad agrícola

EL PRECIO DEL PAN

Ha causado cierta alarma en algunos sectores político, más que en los propiamente consumidores, el hecho de que el precio del pan haya aumentado en unos céntimos por kilogramo. Si las cotizaciones del trigo van en aumento, hasta alcanzar el tope de las tasas oficiales, hay la posibilidad de que el valor del pan vaya también en alza. Es interesante, desde diferentes puntos de vista, que las cosas no se desarticulen y que no quiera hacerse con exageración la que, antes de ahora, hemos denominado nosotros "política del pan". Esa política ha habido que entenderla, hasta hoy, en el sentido de impedir toda alteración, en orden de aumento, de las cifras valorativas para el consumo de artículo de tan primísima necesidad.

Es de buena norma de abastecimientos que los aumentos no hayan de beneficiar a especuladores y negociantes poco escrupulosos, que pueden surgir en rededor de esta cuestión. Pero es otra muy diferente la de impedir que, con el aumento de precio, puedan resultar compensadoras, suficientemente compensadoras, las cotizaciones que logre el trigo como justa manera de estimular a los cultivadores.

Hay periódico que estima los aumentos acontecidos como demostración de una política económica desastrosa y hasta derrumbadora de Gobiernos. Conviene mucho no salirse del terreno seguro en el problema. Lo derrumbador sería el que los productores no hallasen los estímulos necesarios para los cultivos cerealistas.

Ya se sabe que el del trigo resulta caro en nuestro país, pero el hecho de la carestía requería para sus posibles modificaciones, estudios prolijos, que están todavía por hacer, y transformaciones en nuestros campos, que tampoco pueden ser improvisadas.

Pero la realidad exige, tal vez de modo inexcusable, que el precio del pan experimente el aumento concorde con los precios actuales del trigo, los cuales no llegan todavía, en algunas comarcas, al margen de compensación que requieren los precios de costo. Este costo resulta de un conjunto de factores, entre ellos el de un aumento considerable en los jornales. Y lo que no se puede conciliar de ninguna manera es que haya jornales altos y los productos obtenidos lleven un precio bajo.

JOSE MARÍA PALACIO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—Está visto que el tiempo, en este invierno pertinazmente crudo, no consiente alabanzas a sus cambios favorables porque en seguida se arrepiente de ellos. Señalábamos en nuestra crónica de la semana anterior algunos días de ambiente "tolerable", pero ha durado muy poco aquella tendencia. Durante la semana actual hemos tornado a las heladas intensas, y hasta ha habido por estas hondonadas sus intentos de nevadas. La nieve no ha cuajado en los bajos, pero el frío se ha incrementado de manera desagradable.

Si alguien quiso empezar alguna tarea en los campos, ha tenido que abandonarla hasta mejor ocasión. Los sembrados de trigos y demás cereales siguen en buenas condiciones de vegetación.

Los mercados trigueros.—En estos días se ha contraído algo la oferta y la demanda muestra menos apetencia. Los precios estacionados, pero firmes. Las procedencias de línea de Avila, Nava del Rey, Sanchidrián y otras especiales similares, solicitan de 54 a 55 pesetas; las de línea de Segovia, de 53,50 a 54; las de línea de Ariza, a 53; las de línea de Salamanca, de 52,50 a 53, y las de línea de Palencia, de 52 a 52,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

En esta plaza se opera, en partidas, a 55 pesetas, y en ajustes de detalle a 52, también por quintal, sin saco y sobre fábrica.

Un tanto estacionados los mercados aragoneses y se dan como promedios los siguientes precios: fuerzas selectos, a 56 pesetas; idem superiores, a 55; idem corrientes, a 53,50; hebrillas, finos de monte, a 52; huertas, a 51 y 52; flojos o bastos, de 50 a 51 puestos en fábrica.

En Lérida negocio muy sostenido pagándose las clases del país de 52 a 53 pesetas y los superiores de fuerza de Aragón de 59 a 60 pesetas.

Calma en La Lonja barcelonesa por abundancia de existencias compradas con anterioridad y precios firmes, siendo para los castellanos, de 53 a 54 pesetas; blanquillos extremeños, de 52 a 52,50 y corrientes de Castilla y La Mancha, de 51 a 52.

Los mercados andaluces con alza pronunciada, habiéndose llegado a pagar en Málaga a 60 pesetas el quintal métrico, cifra "record" de la actual temporada.

Harinas y salvados.—En Valladolid y su comarca, precios en alza en harinas y sostenidos en los salvados, con excepción de los anchos que están más altos. Demanda regular en los productos principales y calma en los secundarios.

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 68 a 69 pesetas; extras, de 66 a 67; integrales, de 64 a 65; salvados tercerillas, de 38 a 42; cuartas, de 30 a 33; comidillas, a 29; anchos de hoja, a 33, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Buena actividad y sensación de confianza en Zaragoza. Precios muy firmes, que son: fuerzas superiores, de 71 a 72 pesetas; primeras, a 70; entrefuertes, a 67; blancas, de 64 a 65 los 100 kilos.

En Barcelona, a 76 las fuerzas; a 72 extrafinas; a 70 las corrientes. En Andalucía a 75 blancas y a 71 recias corrientes.

Centeno.—Negocio normal y precios y muy firmes en este grano. Se ofrece en líneas de Avila, Segovia y Ariza, de 38 a 39 pesetas y en la de Salamanca, a 40, todo por quintal, sin envase y en puntos de origen.

Cereales de pienso. — Flojo el negocio de estos granos. Los precios se han resentido y la oferta los cifra así: cebadas del país, a 32 pesetas; avenas, a 31; algarrobas, en Medina del Campo y su zona, a 41,50; yeros, en línea de Ariza, a 39, también por quintal, sin envase y en lugares de procedencia.

Maíz. — Parece agotado en el puerto barcelonés y en él ha llegado a 55 pesetas el quintal. Tal vez se fuerzan un poco las cifras para lograr pronto nuevas importaciones. En Aragón se paga de 36 a 38 pesetas el corriente y de 40 a 42 el superior del país; en Lérida de 39 a 41; en Andalucía, de 39 a 43, todo por 100 kilos.

Alfalfa. — Cotiza en Zaragoza, corriente para empacar de 11 a 12 pesetas; superior suelta, puesta en vaquería local, de 13 a 14,50; empacada y puesta sobre vagón, de 17 a 18.

Aceites de Oliva.—Como la cosecha en Andalucía, aun en la provincia de Jaén, resulta francamente mala, los precios han reaccionado y los vendedores están mucho más retraídos. En Sevilla pretenden los corrientes de tres grados de acidez, de 74 a 75 reales la arroba.

En Aragón cotizan los finos de 26 a 27 pesetas los 15 kilos; los primeras, de 24,50 a 25; los segundas, de 23 a 24, y los corrientes y endebles, de 22 a 22,50.

Mercados de Barcelona

Azúcares

Miel, de 145 a 147.
Terciado, de 149 a 151.
Centrífugo remolacha, de 153 a 155.
Quebrado claro, de 155 a 157.
Blanquillos, de 161 a 163.
Granitos superiores, de 163 a 164.
Blancos primera refinados, de 191 a 193.
Idem terrón P. G. Aragón, de 167 a 1 9.
Idem ídem P. G. Andaluz, de 176 a 178
Plaquetas, de 191 a 192.
Cortadillo, de 198 a 203.
Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Ha llegado el vapor "Plus Ultra", correo de Fernando Póo, conduciendo para nuestro puerto 4.000 sacos de cacao.

Los precios siguen firmes para el consumo, indicándose los siguientes:

Guayaquil Arriba, de 700 a 710.
Idem Balao ,de 675 a 685.
Fernando Póo, primera, de 425 a 435.
Idem segunda, de 405 a 415.
Idem tercera, de 380 a 390.
Idem cuarta, de 350 a 360.
Caracas, primera, de 690 a 700.
Idem segunda, de 640 a 650.
Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

Afirmándose los precios en todos los mercados de origen, no tardará en repercutir en el nuestro en el cual se mantienen, para el consumo, las cotizaciones anteriores con tendencia al alza.

Moka extra, de 835 a 845.
Moka Lomberry, de 785 a 795.
Puerto Rico Caracolillo, de 815 a 825.
Idem Yauco especial, de 820 a 830.
Idem ídem superior, de 790 a 800.
Idem Hacienda, de 780 a 790.
Caracas descerezado y similares, de 815 a 825.
Trillados extra, de 750 a 760.
Puerto Cabello y corrientes, de 740 a 750.
Java Robusta, de 730 a 740.
Palembang, de 655 a 665.
Todo pesetas los 100 kilos.

Canelas

Ceylán, extra, a 9,75 pesetas el kilo.
Idem primera, a 8,85.
Idem segunda, a 8,75.
Idem tercera, a 8,60.
Idem cuarta, a 8,50.
Quillings, a 7,90.
Rasuras Ceylán, a 7,50.

COMBUSTIBLES

Carbones ingleses

Inglaterra. — El tonelaje pequeño es fácilmente obtenible a tipos muy ligeramente superiores al gran tonelaje.

Los tipos de venta son, a saber:

Cardiff brasa, a 120.
Cardiff primera, a 87.
Rhonda Fragua, a 105.
Antracita cobbles, a 170.
Antracita nuts, a 170.
Antracita Beans, a 140 .
Antracita peas, a 110.
Llama Ben Sp., a 82.
Newcastle, a 80.
Cok Garesfield, a 130.
Cok Patent, a 115.
Panes corona, a 105.

Carbones asturianos

Asturias. — En reunión celebrada por los armadores de distintos puertos de España se tomó el acuerdo de fijar en 15 pesetas, como mínimum, el tipo de flete para Barcelona, lo cual representa un aumento de dos pesetas en tonelada.

Nuevamente está sobre el tapete la cuestión de la Central de Ventas que patrocinan algunas importantes empresas hulleras y se avecina una nueva petición de aumento de 2,50 pesetas en tonelada en el precio de tasa de los carbones.

Se detallan a saber:

Cribado, a 89.
Galleta, a 89.
Granza, a 76.
Menudo, a 68.
Menudo en seco, a 70.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle, precio neto.

CUEROS

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, a 3,10 pesetas kilo.
Idem desechos, a 2,40.
Correntinos superiores, a 3.
Idem desechos, a 2,30.
Ide mbajos, a 2,10.
Paraguayos superiores, a 2,60.
Becerros Córdoba, a 3,20.
Becerros Ríos, a 2,40.
Colombias de la Costa, a 3.
Idem Bogotá, a 3,50.
Kurrachees primera 8/13 1b, a 3,20.
Idem segunda 8/13 1b, a 2,70.
Calcutas Dacca Bds 7/8 1b, a 3,25.
Idem Dacca MDS 7/8 1b, a 2,80.
Cueros Madrid 7/10 kg., a 4,20.
Idem ídem 11/15 kg., a 4.
Idem ídem 16/22 kg., a 3,65.

Mercado flojo, sin interés compradores pretenden precios más bajos.

Curtidos

Crupones sin marca, a 6,70 pesetas.
Idem una marca, a 5,70.
Idem dos marcas, a 4,50.
Idem correa, primera, a 7,25.
Suela Olot (hojas primera), a 7,50.
Idem Antigua (hojas primera), a 6,25.
Idem Rápida (país), a 4,60.
Idem ídem (americana), a 4,25.
Cuellos, de 4,25 a 5,25.
Faldas, de 2,40 a 3.50.
Palmilla, de 3,80 a 6.
Box-calf negro primera, pie, a 1,90.
Idem ídem segunda, pie, a 1,70.
Idem tercera, pie, a 1,40.
Hojas al cromo color primera, pie, a 2,20.
Idem sandalia color primera vegetal, pie, de 1,30 a 2.
Tan Kalf, primera, pie, a 2,20.
Charol cromo primera país, pie, a 2,50.
Idem sandalia primera, vegetal, a 1,60.
Ternera engrasada, primera, de 9 a 12.
Idem ídem, segunda, de 7 a 9.
Serraje engrasado, primera, a 9,25.

El purgante de las familias
Purgante
YER
Pastillas chocolate Suchard
Para los niños una golosina
Para los mayores un tesoro
Para todos una necesidad

Idem ídem, segunda, de 6,50 a 7,50.
Idem ídem, tercera, a 5,50.
Dóngolas negro, primera, de 3,50 a 5,50.
Idem color, de 4,50 a 6,50.
Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 10, 50.
Merina corriente (estante), a 9,75.
Merina inferior, a 9.
Entrefina fina superior, a 8,75.
Entrefina corriente, a 8,25.
Entrefina inferior, a 7.
Ordinaria, a 4.50.
Churra, a 3,75.

Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 12,75.
Merina corriente (estante), a 12.
Merina inferior, a 11,25.
Entrefina fina superior, a 10,75.
Entrefina corriente, a 10,25.
Entrefina inferior, a 9.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 7,50.
Merina corriente (estante), a 7,25.
Merina inferior, a 6,75.
Entrefina fina superior, a 6,25.
Entrefina corriente, a 5,50.
Entrefina inferior, a 5.

Blancas, garras

Merina, a 6.
Entrefina, a 4,50.

Pardas, primera

Merina, a 7,50.
Entrefina superior, a 6,50.
Entrefina corriente, a 5,75.
Entrefina roya, a 5,25.
Entrefina inferior, a 5.

Pardas, peinado

Merina, a 9,50.
Entrefina superior, a 8,50.
Entrefina corriente, a 7,75.
Entrefina roya, a 8,25.
Entrefina inferior, a 7,00.

Pardas, segundas

Merina, a 5,50.
Entrefina superior, a 5.
Entrefina corriente, a 4,25.
Entrefina roya, a 4,60.
Entrefina inferior, a 3,75.
Merinas, garras, a 4,00.
Entrefinas ídem, a 3,50.
Impresión del mercado: Activo.

ACEITES

Ha reaccionado favorablemente el mercado y los precios han mejorado.

La revista "Aceites", escribe:

"La mayoría de los mercados consumidores habían llegado antes de la campaña, completamente reacios de existencias, en espera de una fuerte baja al empezar la fabricación.

Esta, en vez de empezar por Noviembre, no ha empezado en muchos puntos hasta Enero, debido a las persistentes lluvias y temporales que hemos sufrido durante los dos últimos meses del año de 1933.

Como no había existencias en los mercados consumidores y han faltado las ofertas que se esperaban por Noviembre y Diciembre, se han notado faltas de aceite, y como es natural, han tenido que forzarse los precios para poder conseguir género.

Además, de cada día se confirma más la escasez de la actual cosecha en todos los puntos productores, y en España no sería extraño que se necesitase toda la producción para el consumo nacional, en cuyo caso, aunque no hubiese exportación, los precios de los aceites no podrían ser baratos como se esperaba.

En vista de esto los señores almacenistas han empezado sus compras, convencidos de que los precios actuales no pueden descender mucho, aun cuando venga más adelante, al intensificarse la fabricación, una mayor oferta que hasta ahora".

Aceite de oliva

Corriente bueno, a 197,50 pesetas kilo.
Idem superior, a 183.
Clase fina, a 209,00.
Idem extra, a 213,50.
Mercado sostenido.

Llegadas en la estación del Morrot 51 vagón de aceite del país.

Por mar entraron 560 bidones de aceite andaluz y 88 del país.

Aceite de orujo

De color verde 1.ª, de 91,30 a 95,65 pesetas los 100 kilos.
Idem, ídem 2.ª, de 86,95 a 91,30
Amarillo 1.ª, de 95,65 a 100.
Idem 2.ª, de 91,30 a 95,65.
Fermentado, de 65,95 a 69,70.
Oscuro, de 78,25 a 82,60.
(Sin envases).

Aceite de coco

Blanco (con envase), a 125.
Cochín, a 143.
Palma, a 165.

Aceite de linaza

Crudo (con envase), a 135.
Cocido, a 143.
Incoloro, a 195.
(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Otros mercados

LEGUMINOSAS

Algarrobas.—Se realizan contadas operaciones de algarrobas, con precios firmes. Se cotizan a 76 reales la fanega en Valladolid; en Baltañás, a 70; en Fuentelapeña, a 68; en Piedrahita, a 72; en Peñaranda de Bracamonte, a 77 reales la fanega.

Alfalfa.—En Zaragoza se paga la alfalfa suelta, superior, en vaquerías, a 15 pesetas los 100 kilos; para empacar, a 16; empacada, clase buena, a 18 y 19 pesetas los 100 kilos; en Madrid, a 22 pesetas, con buena demanda.

ACEITES

Los pasados fríos han paralizado en algunos lugares la recolección y echado a perder bastante fruto que aún estaba por recoger; principalmente ha ocurrido esto en algunas zonas andaluzas, donde ya era mediana la cosecha. El mercado presenta bastante animación, debido sin duda, a que la demanda se reservó mucho e hizo escasas adquisiciones anteriormente, hasta el punto de estar desprovista de disponibles. La afirmación del mercado ha repercutido en las cotizaciones. Se paga en Sevilla a 68-69 reales la arroba de 11,50 kilos; en Málaga, a 66-67; en Granada, a 65-66; en Aragón, las clases finas, a 24-25,50; primeras, a 23-24; corrientes, a 21,50-22,50 los 15 kilos; en Cataluña, las clases finas, a 23,-26; primeras, a 23,50-24, y segundas, a 22 y 23.

LANAS

Mercados extranjeros

En Roubaix y Tourcoing continúa el mismo interés de la decena anterior en lo referente a lanas peinadas. Además, las noticias llegadas de los países de origen han influído sobre el mercado a término y aun sobre el de lana disponible. La actividad es grande, y el alza de los precios rápida; pero es posible que ciertas compras sean especulativas y no respondan a necesidades reales. En punchas también es buena al situación, y la firmeza de las cotizaciones subsiste.

Las noticias recibidas de la apertura de las subastas en los mercados de origen señalan una elevación en los precios de la materia prima. En Sydney se vendió el 97 por 100 de lo ofrecido a cotizaciones que acusan un alza, en relación con la clausura de las ventas de Diciembre, de 7,5 a 10 por 100 para vellones de buena calidad; de 12,5 al 15 por 100 para los de clase media, y de 10 al 15 por 100, para los cruzados, cuya oferta fué poco abundante. En Durban y Napier la situación viene a ser análoga, siendo la subida aun más intensa en esta última plaza.

Debido a la persistente firmeza de la materia prima, los productores de peinadas de Bradford han mejorado sus precios de venta, y los compradores se preocupan más que de la subida de precios, de la época en que se librarán las cantidades compradas. Previniendo una escasa oferta en clases finas, lo que provocaría una nueva elevación de las cotizaciones, la demanda es más intensa en las calidades medianas.

En Argentina, a pesar de la incertidumbre provocada por la política financiera del Gobierno, continúa operándose con ardor a precios ligeramente superiores a los de paridad europea. Las lanas de clase corriente y Entre Ríos pueden considerarse casi liquidadas. En Montevideo va muy adelantada la temporada, pues sólo faltarán por colocar unas veinticinco mil balas.

Las ventas de lanas coloniales en Londres habrán comenzado el día 16 del actual y durarán hasta el 2 de Febrero. El catálogo comprende un total de 120.000 balas. En nuestra próxima información comunicaremos a nuestros lectores el resultado de la apertura y marcha de las subastas.

El mercado español

Mercado muy activo y precios firmes y bastante buenos son las actuales características de este mercado. Se han pagado algunas primeras peinadas de merinas finas trashumantes hasta 14,50 pesetas kilo; y por primeras peinadas de merinas corrientes extremeñas, de 10,50 a 10,75. Los ganaderos que aun tengan en lanero sus pilas, harán bien en ponerlas en venta. La Asociación de Ganaderos está liquidando buen número de partidas, y espera terminar pronto las existencias. Algunos ganaderos que aún no las habían enviado, están facturando estos días sus partidas. (De "La Industria Pecuaria").

GANADOS Y CARNES

La disposición del ministro de Industria y Comercio prohibiendo la importación de carnes congeladas, ha causado excelente impresión entre los ganaderos. En la plaza madrileña sigue la abundancia de ganado vacuno; en cambio, escasea el de cerda, como consecuencia natural del estado de anarquía que ha reinado en las provincias andaluzas y extremeñas, que ha impedido aprovechar la montanera, por el robo escandaloso de bellotas y la falta de seguridad para los campos y los ganados.

Madrid.—A los precios que a continuación se indican se están pagando los ganados en esta plaza:

Vacuno.—Vacas andaluzas, asturianas y leonesas, de 2,70 a 2,74 pesetas kilo; las de la tierra, de 2,74 a 2,76; a 2,78, las extremeñas, y a igual precio, las moruchas; las gallegas, a 2,56. Los novillos buenos, de 2,87 a 2,91; los bueyes de labor, de 2,39 a 2,52; los cebones buenos, 2,70 a 2,74; los toros asturianos, gallegos y leoneses, de 2,70 a 2,78, y los cebados y extremeños, de 2,87 a 2,91.

Terneras.—De Castilla, de primera, de 4,35 a 4,61 pesetas kilo; las de segunda, de 4,04 a 4,26; las montañesas y asturianas, de primera, de 3,56 a 3,78; las de segunda, de 3,26 a 3,48; las gallegas, de 3,13 a 3,35 las de primera y las de segunda, de 2,91 a 3,04.

Lanar.—Corderos nuevos, a 4,40 pesetas kilo; ídem viejos, a 3,65; ovejas, a 3,37; carneros, a 3,45; lechales, de primera, a 2,70; ídem de segunda, a 2,30, y los de tercera, a 1,90.

Cerda.—Blancos y chatos, a 3,35 pesetas kilo; ídem corraleros, a 3,10; andaluces y extremeños, 2,95

Impresión.—En vacuno, muchas existencias. En lanar, abastecida la plaza, encontrándose dificultad para la venta de ovejas. En cerdos, se han vendido pequeñas partidas para las afueras de Madrid a 2,95, esperándose nuevos contratos estos días a precios no inferiores a 3 pesetas.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 26 Enero de 1934.

MERCADOS SALMANTINOS

El mercado cerealista continúa las mismas normas iniciadas hace algún tiempo, de estabilidad de precios en los granos de pienso y de mejores cotizaciones en el trigo.

La situación es francamente optimista para el mercado cerealista salmantino, y en especial para el trigo; situación que parece ser ha de continuar si no se rompe la unidad con motivo de las anunciadas declaraciones de trigo que están obligados a presentar los tenedores.

Sobre este aspecto, hemos hablado con uno de los más destacados negociantes de grano, quien nos ha manifestado que tiene fundadas razones para creer que existe cantidad suficiente de trigo hasta la próxima recolección. Desde luego existe el precedente de que las cantidades que se declaren no puedan responder a la realidad, pero ante esta circunstancia, debe imponerse el buen criterio de todos, ya que podría causar algunos perjuicios, especialmente para el pequeño agricultor, que en comienzos de temporada daría mejor salida a su recolección, con mayores beneficios, que si quedasen existencias ante una medida de Gobierno de posible importación de trigo exótico.

Ante esta creencia de que hay cantidades suficientes de trigo para hacer frente a las necesidades del país, es de esperar que la situación de todos los mercados cerealistas siga siendo todo lo satisfactoria que hasta aquí.

Durante la presente semana se han realizado buenas operaciones en trigo, estando compensado la oferta con la demanda. Sigue firme el precio de 52 pesetas 100 kilos.

Los granos de pienso están más flojos, pero sin que esto quiera decir que es peor la situación. Se han realizado numerosas operaciones, cotizándose los siguientes precios:

Cebada, 32 pesetas; centeno, 37, y algarrobas, 42.

J. MORINIGO
De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad
— MATRIZ Y PARTOS —
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

VENDO patatas gordas y para siembra nuevas y seminuevas, burgalesas y amarillas, en casa o sobre vagón. Para tratar, con Facundo Calderón, en Retortillo.
6-4

Cinema TARAMONA
SITUADO EN LA CALZADA DE TORO
Teléfono 1674
HOY, sábado, 27 de Enero de 1934
2 grandes secciones de cine sonoro
A las 7, vermouth
A las 10 y 1/2, noche
Paramount presenta a los colosales artistas Carmen Larrabeiti, Félix de Pomés y Tony D'Algy en la grandiosa producción, totalmente hablada,
EN ESPAÑOL
titulada
TODA UNA VIDA

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

Librería Moderna
DOMINGO G. MULAS
Doctor Riesco, número 57
Junto a la Iglesia de San Juan de Sahagún

Mutualidad General Agro-pecuaria
Filial de la Asociación General de Ganaderos de España
Seguros de accidentes del trabajo en la agricultura y ganadería
Aquellos ganaderos y agricultores que aún no se hayan puesto a cubierto de la nueva ley de Accidentes del Trabajo, o que sus contratos estén próximos a vencer, esperamos consulten precios a esta Mutualidad, que con la nueva e importante reducción de sus tarifas, es la más económica entre sus similares
DELEGACION para la provincia de SALAMANCA:
Plaza de los Sexmeros, número 1
ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 1.º de Febrero, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

Universidad de Salamanca 2017

Manifiesto a la mujer

Se nos pide la publicación del manifiesto siguiente:

"Españolas: Los momentos de angustia porque acaba de atravesar España, nos afirman cada vez más en la necesidad de que la mujer se una en un doble sentimiento común: "la exaltación del amor patrio y el amor a la humanidad" (sentimientos tan compatibles, como el amor a la patria chica dentro de la patria grande) formando una fuerza política independiente, que si no logra de momento acortar distancias y borrar diferencias, que sólo sirven para entorpecer o destruir la vida de un país, evitará al menos que vaya a engrosar inconscientemente las milicias del odio y la pasión.

La mujer educada en una orientación política sana se librará de la ceguera del sectarismo, y la que menos haga, al ejercer sobre los suyos la influencia que siempre tuvo, extenderá sobre el país el manto bienhechor de la paz social, cuyos cimientos ha minado el odio y va a ser muy difícil sostener, sin la calma de unos y la generosidad de otros, sin la transigencia y comprensión de todos.

Esa paz, al extremo que hemos llegado, sólo puede conseguirla la mujer, porque el mal es tan hondo, que no bastarán a contenerlo las alturas del poder, sin el auxilio de quien por su función en la familia, si se prepara, puede abrir a los suyos una ruta mejor que la de sangre y destrucción en que ahora se ven precipitados.

Las que nos incorporamos a la A. N. de M. E., al fundarse el año 18, no íbamos impulsadas por el vano pruritu de equipararnos al hombre, sino llevadas por un santo "anhelo de colaboración" en la obra del país con nuestra fe puesta en la mujer española. Un ansia de renovación llevando a la vida sentido más real de la justicia, según emana de aquella sentencia: "Ama al prójimo como a ti mismo", letra muerta en la sociedad de hoy y de todos los tiempos, sacó del cómodo retiro del hogar a un grupo de mujeres que se mantuvieron firmes y fieles a la idea que las inspiró, formándose durante los años al calor de nuestros espíritus de mujeres educadas en la tradición del hogar español, esa "solera" que dá a nuestro feminismo, verdadera característica femenina. En esa solera, el nuevo jugo que aporta a la vida el despertar político de la mujer, perderá las acideces de su inexperiencia, convirtiéndose en rico tónico del organismo nacional. Se ve como, ansiosa de colaborar, se distribuyó por los diferentes partidos y el valor político que éstos le han reconocido, se deduce el número de diputadas que tiene el Parlamento español.

Insensato hubiera sido pretender en instantes de efervescencia política de partidos, distraer a la mujer del apasionamiento general, llamándola a una concentración femenina de acción política independiente, porque esa misma pasión le hubiera impedido responder; y más que insensato, temerario y aun fatal a nuestra causa hubiera sido hacer partícipe a nuestro sexo de la responsabilidad que implica la actuación pública en épocas de tantas dificultades.

He ahí la razón de la actitud expectante que la A. de M. E., madre del feminismo español ha guardado en estos dos últimos años.

Con generoso entusiasmo, se apresta ahora a poner en práctica lo que considera una obligación emanada de su responsabilidad de feministas, y en hora suprema de odios incontenidos precursores de luchas fraticidas de hombres y partidos, "os llama" para que, agrupadas en una "acción política independiente", una misma preocupación nos una; un sólo imperativo nos aliente: "el bien de todos"; "la formación de una política, regida por el amor a la humanidad".

Las que de buena fe esperáis de las izquierdas la aplicación de leyes nuevas que hagan una sociedad más justa; las que con ansia miráis a las derechas suspirando por la tranquilidad perdida y por la calma de sentimientos lastimados; las que indiferentes en vuestra comodidad no véis que ya nadie puede sustraerse a los vaivenes de la política, porque el mundo se halla embarcado en una navegación difícil que necesita de todos sus recursos, venid a constituir una fuerza femenina que sienta los latidos de la patria, inspirándose serena en la razón de la "verdad", que es la única fuerza que rinde los espíritus.

Hagamos unidas, mujeres de ideología definida, así como también las de ideas diversas, un organismo político independiente, que pueda ser considerado, porque así lo merezca el prestigio de su actuación, como "venero" de elementos femeninos espiritual y prácticamente preparados, sin apasionamientos partidistas que obstruye la obra de buen gobierno; adonde acudan los gobernantes de buena voluntad en busca de colaboración desinteresada para la obra de paz y bienestar que el mundo anhela.

Si la indiferencia os retrae; si la desconfianza en vuestras propias fuerzas os contiene; si la falta de serenidad y la intransigencia os impide convivir, nada se habrá logrado; pero esta Asociación habrá cumplido su deber al intentarlo.

Españolas: Que vuestro corazón se levante al toque de clarín que os señala la misión de llevar la paz dentro y fuera de vuestros hogares; para borrar las fronteras de izquierdas y derechas, impropias de un siglo que debía caracterizarlo la cultura; para ser sólo españoles de una España próspera, que participe en el concierto humano que entre todos los hombres debía de existir.

No olvidéis que los momentos son precisos, porque la crisis porque atraviesa la civilización amenaza aplastarla, y si estáis sordas a nuestro clamor, la responsabilidad de lo que no quisisteis hacer, caerá sólo sobre quienes no quisieron escucharnos.

Los amigos todos de la democracia, acoged y amparar esta idea, porque si el recurso fracasa, cuando el mal es tan hondo, sólo nos esperan estos dos caminos: o la dictadura blanca, o la tiranía roja.

JULIA PEGUERO
(Presidenta).

Adhesiones a "Mundo Femenino", Plaza de la República, 2, y a la señora directora de la A. de Mujeres Españolas, Florida, 17, entresuelo, izquierda."

ZAMORA AL DIA

El día a perros

Declarada oficialmente la existencia de rabia en los animales en esta capital, ya hace bastantes días que por la alcaldía se tomaron y dictaron medidas para prevenir al vecindario y exigirle el cumplimiento de cuanto está ordenado sobre la tenencia de perros.

Nunca se ha hecho en Zamora una campaña contra los canes, tan intensa y eficaz, debiendo haberse producido el fenómeno por aquello de que "el miedo guarda la viña". El caso no es para menos, pues son bastantes las personas que están sometidas a tratamiento antirrábico, por haber sido mordidos por perros.

Hoy en Zamora, no se ve un perro; pasa lo que en muchos bolsillos. Las calles aparecen desiertas de chuchos, pues la Guardia municipal, dirigida con celo y energía por su jefe don Antonio Alonso, se dedica a que las disposiciones del alcalde se cumplan en toda su extensión.

Los laceros, no descansan un momento, y perro que ven, perro que atrapan y al carro con él. Los animales recogidos son llevados a un departamento del Laboratorio municipal, donde se les da muerte asfixiándolos por medio del ácido carbónico y en esta forma la han "diñado" ya más de cien perros.

Los propietarios que, al enterarse de que sus "lulús" u otra clase de bichos han sido recogidos, para hacerse de nuevo a ellos tienen que pagar lo extipulado.

Los guardias municipales, han presentado más de ochenta denuncias contra propietarios de perros que no cumplen con lo dispuesto, habiéndose matriculado en la oficina de arbitrios, además de los que ya había, más de cien tenedores de perros, lo que supone un buen ingreso para las arcas municipales.

Así como doscientos que los tenían y no los podían mantener o pagar el arbitrio, o bien los han sacrificado o entregado voluntariamente a los laceros para que lo hicieran.

Ello es que vamos conmenzando a circular por las calles sin la existencia del peligro de ser mordidos por los perros vagabundos.

El Ayuntamiento ha habilitado para la recogida de canes a obreros parados y durante su actuación han sido mordidos uno de los laceros y el conductor del carro, los cuales están sometidos al tratamiento antirrábico, como medida preventiva.

A ver si de una vez para siempre se termina con el peligro de los perros, a fin de que no vuelvan a ocurrir casos tan dolorosos como alguno de los que tan penosa impresión han producido en el vecindario.

Hasta la fecha las autoridades son dignas del más sincero aplauso, sobre todo la municipal, y el no reconocerlo así, sería una perrería.

EL CORRESPONSAL

¡SORPRESA!—Las treinta primeras personas, que con el recorte de este anuncio se presenten en nuestra oficina, sita en Plaza del Mercado, 7, bajo, derecha, el domingo, 28, de doce a una, recibirán gratuitamente un obsequio de cuantioso rendimiento.

2-a-2

DEPORTES

BOXEO

Esta noche celebrará el Boxing Club Salmantino su cuarta velada boxística, con un gran programa, como ya es costumbre el hacerlo por esta organización.

Un primer combate entre Lebusia, el conocido amateur que ya nos ha deparado varios resultados sorprendentes y cuya ciencia boxística adelanta, que se ve contra Cartagena.

Segundo encuentro, Manuel Alcalde contra Juanele, un estudiante que levanta una momia de un puñetazo.

Los dos esperan acabar antes del límite de cuatro rounds a que va el encuentro.

Tercer combate, Domingo Garrido, el Zapa, cuyo puñetazo ha menguado a medida que aumenta su ciencia, contra El Estudiante, que es una incógnita, pero que si tiene valentía, puede dar la réplica al Zapa en combate a cinco rounds.

Cuarto combate, Ramón Casas, el Maño, el vencedor de Valladolid, contra el madrileño Pablo Agraz, cuyos éxitos en combates de Madrid hace que siempre figure en los primeros encuentros de las grandes organizaciones.

Por último, Celestino García, el profesor del Gimnasio, que tan buena impresión causó en sus dos últimos encuentros y cuya forma mejora de día en día, contra Florencio Izquierdo, que quiere vengar la derrota de la Roca del pasado encuentro, por lo que Celestino y él realizarán un encuentro sin cuartel, a ocho rounds, de tres minutos.

Bonita velada y a esperar que mejore las anteriores, aunque echamos de menos a los dos churreros. que siempre nos dieron el vermouth con aperitivo picante.

¿Se están preparando para un k. o. que los dos desean?

FUTBOL

El domingo harán su presentación ante el nuevo entrenador los jugadores de la Unión Deportiva, que han sido convocados a las tres y media.

Al señor Camacho acompañará el profesor de gimnasia, señor Manzano y harán de todo, incluso balón, por lo cual, los que no tienen botas de la sociedad, deben llevarlas.

JULIO

AJEDREZ

Los aficionados a este antiguo juego, que constituyeron en el pasado año la "Peña Ajedrecista 14 de Abril", en el café de este nombre, y que acordaron su disolución para formar parte del Club Ajedrez Salamanca, han reorganizado la referida Peña. Y es muy de tener en cuenta que no existen Estatutos ni Reglamento que fundamenten esta reorganización, la que se basa exclusivamente en las características de moralidad, educación, etc., etc., que debe poseer todo verdadero aficionado o jugador de ajedrez.

Sirvan estas líneas para trasladar un saludo cordial de todos los componentes de la Peña a los que con solo aquel título, "verdaderos aficionados", pueden participar de las actividades de la misma, que ha comenzado por proveerse de tableros y juegos suficientes y no tardará mucho tiempo en contar con una modesta biblioteca.

Damos a continuación la lista de los señores inscritos para el torneo de clasificación, en el que habrán de jugar todos contra todos, y cuyo resultado los clasificará en dos grupos: Primera categoría, señores que obtengan el 50 por 100 de la puntuación total, y segunda categoría, compuesta por los demás señores que no lleguen al antedicho 50 por 100.

Don Federico Bonín, don Agustín Martín, don Vicente Velasco, don José Sánchez López, don Federico Díaz, don Román Hernández, don Vicente Conde, don Manuel Martín, don Federico Sánchez, don Francisco P. Granados, don Rufino Casas, don Joaquín Plaza, don Gregorio Tejeda, don Bernabé Alcón, don Pedro Sánchez, don Fernando Torres, don Antonio Sánchez, don Manuel García Soria.

Inmediatamente de dar fin a este torneo previo el de clasificación, dará comienzo el anual campeonato. Tanto de uno como de otro tendremos al corriente a los simpatizantes, pero con la promesa formal de hacerlo en notas concretas, todo lo menos "técnicas" y más noticiables posible. — **Peña Ajedrecista 14 de Abril.**

ACUERDOS DE LA FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

La Federación Española ha terminado ya su reunión mensual, en la cual ha tomado los acuerdos siguientes:

Aprovecha el partido que el día 14 de Febrero se ha de jugar en Barcelona a beneficio del Irún entre una selección catalana y otra de Centro-Guipúzcoa, para en lugar de esta última alinear, en partido de entrenamiento, la selección española.

Aprobar la rescisión hecha por el Betis de su contrato con García de la Puerta y Rocasolano.

Dar la razón al Unión de Tenerife en recurso contra acuerdo de sa Federación alternando el orden de los campos en el partido Unión-Moderno.

Y acordar con carácter general que cuando se trate de Clubs que no tienen campo utilicen por turno los de los demás clubs federados de la misma categoría.

Partido Osasuna - Athlétic.—Ratificar los acuerdos tomados y desestimar los recursos del Athlétic.

Ferrol - Valladolid.—Se ratifican las sanciones impuestos al Ferrol.

Huesca - Arenas de Zaragoza.—Dar los puntos al Arenas por haber alineado el Huesca a un jugador sin ficha.

Madrid - Español.—Desestima la protesta del Español, que además no había sido ratificada.

Nacional - Avilés.—Dejar el resultado como quedó.

Coruña - Athlétic.—Desestimar la propuesta del Coruña.

Sabadell - Sporting.—Desestimar la propuesta del Sabadell.

Tenerife - Unión.—En vista de que el árbitro dijo que había concedido un goal para evitar un conflicto de orden público, se anula el partido y se acuerda repetirlo a puerta cerrada.

Ferrol - Logroño.—Se dan los puntos al Logroño por no haber enviado a El Ferrol la cantidad para el desplazamiento.

Sabadell - Alavés.—Se acuerda hacer nuevo señalamiento de fecha para este partido.

Se conmina al Betis para que en el plazo de quince días pague al Baracaldo las 4.933 pesetas que le debe.

Se acuerda con carácter general que el club que en el plazo de quince días no haya satisfecho la cantidad señalada por el artículo 83 para fichar como profesional a un jugador, por primera vez pierda sus derechos para inscribir a este jugador.

Partido Arenas-Donostia. — Se pide ampliación del informe a Melcón.

Partido Valencia - Madrid. — Se multa al Valencia con 800 pesetas.

Partido Unión de Vigo - Júpiter. Se declara vencedor al primero por retirada del Júpiter, al cual se multa.

BRETON

Por tener que debutar mañana la COMPAÑIA

Sánchez-Nieto

en el Teatro Lope, de Valladolid, y a solicitud de aquella Empresa,

-:- HOY -:-

Ultimas funciones

y despedida

A 1,55 BUTACA y 0,35 GENERAL

Con la graciosísima comedia de MUÑOZ SECA

EL JABALI

BUEN NEGOCIO

En Benavente, se traspasa, por no poderlo atender su dueño, un comercio de tejidos en sitio céntrico, muy acreditado y con numerosa clientela, que cuenta con unas existencias de 40.000 pesetas aproximadamente, no cobrando nada por el traspaso del local y sí solo el importe de los géneros, dando toda clase de facilidades para el pago.

También se cede, en idénticas condiciones, en la Plaza de Canalejas, un local de cien metros cuadrados, con toda clase de comodidades, y se venden cuatro mesas de billar y el mobiliario de un bar, todo nuevo; se cede todo, tal cual.

Para tratar de todo ello, en Salamanca, con don Ramón R. Arenas, agente comercial, Pollo Martín, letras R. A., y en Benavente, cón don Liborio Fidalgo García, Pasaje Conde Patilla.

6-2

Vida gremial

La Sociedad de Salchicheros

Eldo mingo, 28 del actual, a las doce, celebrará junta general la Sociedad de Salchicheros, para tratar de interesantes asuntos que afectan al gremio.

Se ruega a todos los socios que asistan a la sesión con puntualidad.

La directiva de Ultramarinos

En un local de la Cámara celebrará sesión el domingo, 28, a las doce, la junta directiva de la Sociedad de Ultramarinos, que preside el señor Pericacho, para tratar de asuntos de interés.

General de la Unión Gremial de Patronos Peluqueros

El lunes, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión la junta general de la Unión Gremial de Patronos Peuqueros, que preside el señor Aguilar, para examinar el estado de las relaciones con la Federación Nacional, las cuentas del año pasado y otros asuntos de interés.

Se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

Asamblea de El Volante

El martes, 30 del actual, a las diez de la noche, celebrará una importante asambea, bajo la presidencia de don Manuel Hernández López, la sociedad El Volante, que se encuentra en período de reorganización, y que en unión de los industriales de Zamora, Valladolid, León, Palencia, Avila y otras provincias, se dispone a organizar una Federación regional que vele por los intereses de la clase, no entorpeciendo los ánimos de lucha los descalabros sufridos en anteriores movimientos, dada la justicia que ampara los intereses de los industriales del trasporte.

La sociedad se ha dirigido a los compañeros de las cabezas de partido dándoles cuenta de sus propósitos y pidiéndoles su cooperación.

En la reunión se procederá a la elección definitiva de diversos cargos directivos.

General de La Huerta Salmantina

Para conocer del proyecto de bases de trabajo que serán remitidas al Jurado Mixto del Trabajo Rural (Sección de Horticultura), el día 31, miércoles, a las siete de la tarde, celebrará sesión la sociedad La Huerta Salmantina, que preside el señor Bermejo.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega acudan todos los afiliados.

Los vocales de la Cámara de Comercio

El señor González Inestal, se propone desde la presidencia de la Federación Gremial, desenvolver con la máxima eficacia las tareas federativas, manteniendo en todo su vigor los acuerdos del organismo. Habiendo sido citado el pleno de la Cámara de Comercio para el día 29 del actual, a fin de nombrar las distintas comisiones y tratar de diversos asuntos, el señor Inestal citará a los representantes de la Federación en dicha entidad oficial, para que celebren un cambio de impresiones dicho día a las siete en punto de la tarde.

Oportunamente serán citados los vocales de referencia.

Directiva de La Productora de Leche

En breve celebrará sesión la junta directiva de La Productora de leche Salmantina, para preparar el orden del día de una general que hay que convocar en breve, en la que se elegirán cargos y se aprobarán las cuentas sociales.

Liceo.- HOY, LA PELICULA CUMBRE DE **MARLENE DIETRICH** EN LA GRAN PRODUCCION **EL CANTAR DE LOS CANTARES** :-: HABLADA EN ESPAÑOL

Casa Viajeros

próximo Gran Vía, Universidad. Comida sana, abundante, servicio esmerado, propios dueños salmantinos, 6, 7, 8 pesetas, pensión completa. Confort. Teléfono 11627

Corredera Baja, 14 principal
MADRID

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 25, de 12 a 1.

TAQUIGRAFO.—Se necesita un taquígrafo con mucha práctica, en la redacción de EL ADELANTO. Preferible sea también mecanógrafo. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Casa en Madrid

buenísima, toda alquilada, con renta garantizada del 7 por 100, permuto por dehesa, abonándome diferencia. Escribid: señor Arcenillas, Malasaña, número 7, Madrid

GARAGE, se arrienda, Paseo Canalejas, 29. Informes, Libertad, 6, principal.

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿ESTÁ SIN COLOCACION? Podemos facilitarle trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

MAÑANA, tres grandes funciones de Cine en cada uno de los Teatros

Liceo y Bretón

(14) Folletón de EL ADELANTO

De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

—Y decid, señora Gothon, vos que leéis todos los domingos en un pequeño libro de oraciones, ¿dónde habrá vivido el coronel en todo este tiempo que no ha estado en el mundo?

—En el purgatorio.

—¿Y por qué no le pedís noticias de aquel Bautista que, según decís, tanto os amaba por el año de 1837, y a quien hacéis decir tantas misas?, por allí han debido encontrarse.

—Es muy posible.

—Digo, a menos que no hayáis sacado a vuestro Bautista a fuerza de oraciones.

—Veremos: esta noche le preguntaré al coronel, que es un señor muy llano y él me dirá lo que sepa.

Los convidados llegaban ya al salón, siendo recibidos por la familia Renault, Mr. Nibor y el coronel.

Este fué presentado sucesivamente al corregidor, al doctor Martout, al notario, al arquitecto y a los tres individuos que quedaban de la comisión de París, porque los otros tres habían salido al punto a llevar la fausta nueva.

Los convidados, no estaban del todo tranquilos en compañía del coronel, al que habían cobrado miedo por su primer arrebato; y lo menos que se figuraban, era que iban a comer con un loco. La curiosidad es más fuerte que el miedo, y acudieron de nuevo, siendo en breve tranquilizados por el mismo coronel que les pidió mil perdones.

Se le dijo que el doctor Martout había sido uno de los principales agentes para su resurrección, en compañía de otra persona, que se le presentaría en breve. Dióle las gracias el coronel, y preguntó cuando se las podría dar a la otra persona, a lo cual replicó León.

—Epero que esta misma noche.

No se aguardaba más para ponerse a la mesa, que al coronel actual del 23 de línea, el cual llegó no sin trabajo a causa de la multitud que llenaba las calles de Fontainebleau.

Era un hombre de cuarenta y cinco años, de figura noble, erguida, de cabellos grises, hablaba poco, pero siempre atinadamente; era en fin un buen tipo de coronel. Adelantóse derecho a Fougas, tendióle la mano y exclamó:

—Mi querido camarada, yo tenía grande interés en vuestra resurrección, tanto en mi nombre como en el del regimiento. El 23 de línea a quien tengo el honor de mandar, os respetaba ayer como un antecesor y os estimará hoy como un compañero.

—Singular es, repuso Fougas con cierta frialdad, que el día mismo que abro los ojos a la luz, el destino me ponga en presencia de mi sucesor; ni he muerto, ni he permutado, ni he pedido mi retiro, y sin embargo, veo otro oficial, más digno sin duda que yo, en mi puesto; si como creo vuestra divisa es honor y valor, el regimiento está en buenas manos.

La comida estaba servida y Mme. Renault tomando el brazo de Fougas, pasó al comedor haciéndole sentar a su derecha y a Míster Nibor a su izquierda. Los otros convidados se fueron acomodando sin orden, y comenzó la comida, a la que hizo el coronel admirablemente los honores: tenía un apetito del otro mundo.

Durante la comida, rogó a Mr. Nibor que le refiriese por qué serie de circunstancias, había pasado de Liebenfeld a Fontainebleau.

—¿Recordáis, dijo el doctor, un anciano alemán que os sirvió de intérprete ante el consejo de guerra?

—¡Perfectamente, llevaba una peluca de color de violeta, no me he de acordar, no hay dos pelucas como aquélla!

—Pues bien, era el célebre doctor Meisser que os ha conservado la vida.

—¿Dónde está?, quiero verle, estrecharle en mis brazos, decirle...

—Tenía setenta y ocho años cuando os hizo ese pequeño servicio: de modo que tendría hoy ciento quince años, lo cual...

—Basta: la muerte le ha robado a mi gratitud.

—Aun no sabéis todo lo que hizo por vos: os legó en 1824 una fortuna de 375.000 francos, y como a un interés de 5 por 100, un capital se dobla en catorce años, hoy contáis de seguro, con millón y medio de francos. En fin, esta misma noche veréis una copia del testamento de vuestro bienhechor, es documento que os interesará en todos sentidos.

—Le leeré con gusto, dijo el coronel Fougas; pero el oro no tiene grande importancia para mí: el olor de la pólvora me es más querido que todos los perfumes de la Arabia; la vida no tendría encantos para mí si me obligasen a renunciar al tumulto de las armas, y el día que os digan que Fougas no forma en las filas del ejército, podréis decir: Fougas ha muerto.

Y volviéndose al otro coronel, exclamó:

—¡Decidles, mi querido camarada, que el fausto de la riqueza, es menos dulce que la austera sencillez del soldado; el coronel sobre todo es el rey del ejército, es juez, padre, amigo de su regimiento! El porvenir de cada uno de sus súbditos está en su mano, y suyo es el honor de su bandera.

Suplicó a su camarada que le permitiese ir a abrazar la suya, y aquél exclamó:

—Mañana la veréis, y si me hacéis el honor de desayunaros conmigo y con algunos otros oficiales.

Aceptó la invitación con entusiasmo, y mientras proseguían entrando platos preparados por Mme. Renault, ambos militares hablaron del ejército, y de los recientes lauros que acababa de conquistar. Estas noticias excitaron de tal manera su estusiasmo, que exclamó en un arranque que no pudo contener:

—He hecho bien en llegar, aún hay que hacer.

Diéronle algunos detalles sobre la campaña de Italia, en la cual el 23 de línea, se había batido gloriosamente a las órdenes del mariscal duque de Solferino.

—Nunca se porta de otro modo mi regimiento; la diosa de la victoria le ha tocado con sus alas.

Lo que le asombró mucho, es que una guerra de tal importancia, se hubiese terminado en tan corto tiempo; preciso fué decirle que se había descubierto el secreto de trasportar a cien mil hombres en cuatro días de un extremo a otro de Europa.

—Bueno, decía, me agrada; lo que me pesa es que no lo hubiera inventado mi emperador, que era el primer genio de Europa; pero en fin, si los austriacos se defendieron, no llegaríais antes de tres meses a Viena.

—No fuimos tan lejos.

—¿No llegásteis hasta Viena?

—No.

—¿Dónde finmásteis entonces la paz?

—En Villafranca.

—¿En Villafranca? ¿Es ahora capital del Austria?

—No, es una aldea de Italia.

—En nuestro tiempo no se firmaba la paz más que en las capitales. ¡En fin, paciencia!

La verdad me obliga a decir que estas reflexiones de Fougas eran hijas quizá de que a los postres sus ideas estaban ya un poco confusas. El vino, el humo de los cigarros, el calor de la conversación, de tal modo trastornaron su mente que tuteó a unos, habló con familiaridad a todos y cometió una porción de absurdos. Su embriaguez, sin embargo, no tenía nada de brutal, nada de innoble: era el desbordamiento de una inteligencia joven, despejada, vigorosa. Su estilo singular, familiar y enfático, conquistaba a su auditorio haciéndole sonreír de sus extravagancias.

Cuando madame Renault se levantó indicando que la comida había concluído, Fougas se levantó también sin esfuerzo y ofreciéndola el brazo la condujo al salón. Allí tomó dos tazas de café, lo que contribuyó no poco a mejorar su estado, y a cosa de las diez, habiendo manifestado el doctor Martout deseo de oírle contar a él mismo la his-

(Continuará).

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 701,6. Sombra, 11,0. Mínima, —7,0. Seco, 9,0. Húmedo, 7,0. Viento, SW.-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,29; pas. mer. 12,27; pón. 17,27. Luna: 15,21; pas. mer. 23,59; pón. 6,54.
ENERO 28 Domingo
De Septuagésima. Santos Julián y Cirilo. Anima.

Próxima velada benéfica

Grupo de bellísimas señoritas que, en la fiesta organizada por las Esclavas de María Inmaculada a beneficio de la Cantina Escolar, establecida en el domicilio social de la Congregación, interpretarán el baile "El Danubio Azul". Dicha fiesta, que promete ser un brillantísimo éxito para sus organizadoras, se celebrará el día 30 de Enero a las seis y media, en el Teatro Coliseum (Foto Almaraz).

De San Pelayo

El lunes, fiesta de San Vicente, celebró su santo nuestro buen amigo don Vicente Tapia Romero, juez municipal de esté pueblo. A las dos de la tarde fué servida, por sus simpáticas hijas Engracia e Isabelita, una espléndida comida, con la que obsequió a sus familias y amistades.

Los invitados fueron su hijo don Emiliano, culto y virtuoso párroco de Florida de Liébana, el probo secretario de este Ayuntamiento don Teófilo Hernández, el inteligente industrial y alcalde de este pueblo don Salvador Bajo y su monísima hija Ludivina; el bizarro Guardia civil retirado y montaraz de la dehesa de Cañedo, don José Sierra; el virtuoso y culto párroco de este pueblo, don Rodrigo Rodríguez; don Pío Rodríguez y su esposa doña Verónica, con sus angelicales hijas Teresita y Mary y su monísimo nieto Rodriguín; los hijos del festejado, bizarros mozos, Octavio, Marceliano, Alipio, Manuel José y las encantadoras niñas Angeles y Tránsito.

El cronista fué uno de los invitados, si bien no pudo asistir a toda la fiesta, por impedírselo sus ocupaciones profesionales, felicitando al festejado y a su honorable esposa doña Cándida Pérez, asociándose a la inmensa satisfacción que ellos disfrutaron al verse rodeados de sus nueve hijos, en los cuales, no sabía uno cual admirar más, si la robustez física o la educación moral de que todos están adornados, cosa que honra a los señores de Tapia, por lo que repetimos nuestra felicitación, por ser padres de tan hermosa y simpática prole.

EL CORRESPONSAL

Conferencia de doña Sofía Casanova

Doña Sofía Casanova con los ministros de Polonia y Venezuela, Pilar Millán Astray, don Mariano Benlliure, etc., al terminar su conferencia sobre el tema "En las rutas del fuego y de la nieve" (Foto Rico).

Los maestros nacionales se dirigen a la opinión pública y al Gobierno

Los maestros nacionales, representados por las Asociaciones que suscriben, acuden una vez más a la opinión pública y al Gobierno en demanda de que se preste a la escuela y a los maestros aquella discreta y meditada atención que exige problema tan auténticamente nacional como el de la cultura primaria.

No ha tenido nunca ésta la fortuna de estar ordenada conforme a un plan orgánico estable. Solamente en contadas ocasiones los maestros hemos podido ver intentos, bien pronto frustrados, de articular una política pedagógica de largo alcance. Pero lo característico del Ministerio de Instrucción Pública es el marchar a la deriva, no prevenir las dificultades o creárselas casi deliberadamente. Y así, en el momento actual no puede ser más lamentable el panorama que nos ofrece la enseñanza primaria. Mientras más de 15.000 escuelas están servidas meses y meses interinamente, decenas de millares de maestros, que esperan su traslado, se consideran también como interinos en las escuelas que sirven. Se desmoraliza a los maestros de nuevo ingreso por la demora prolongada que impone a su entrada al servicio del Estado la lentitud de la máquina administrativa, tan expedita, cuando quiere, para hacer tabla rasa de los derechos adquiridos en orden a la provisión de destinos o para otorgar éstos en condiciones que no se justifican ni en la necesidad de la excepción ni en méritos notorios de los nombrados.

Gracias a este proceder arbitrario y caprichoso de la Administración se originan frecuentes colisiones de derechos, semillero de pleitos, que desunen a los maestros, envenenando sus relaciones individuales y societarias, fomentando el espíritu de intriga entre ellos y distrayendo su atención de los problemas propiamente escolares. Y como consecuencia de esta bochornosa desorganización, una disminución del valor de la Escuela del Estado como instrumento de cultura popular y la formación de una atmósfera de recelo o por lo menos de frialdad en torno a ella.

Al lado de esto, por parte de los sucesivos Gobiernos, monárquicos y republicanos, se viene dando una prueba reiterada de desestimación práctica de la labor docente del maestro. No se asigna a éste, a pesar de solemnes promesas, "aquella retribución decorosa que su alta función merece y los grandes intereses de la República exigen" ni se repara aquel grado de postergación económica en que se halla en reación con los demás funcionarios del Estado, cuyos sueldos medios, comparados con los nuestros, siguen manteniéndose en la misma injusta superioridad que estableció el Estatuto de Funcionarios del 18. Se hace obligatoria la prestación de un servicio nocturno extraordinario por una gratificación irrisoria que, a veces, queda indotada, sin que el Ministerio habilite, con premura que demuestre su solicitud por estos problemas, los créditos necesarios para abonar estos servicios a los maestros; y mientras se apresuran los trámites para otros suplementos de crédito por valor de millones con destino a diferentes servicios, se discuten y regatean unos miles de pesetas para la calefacción en las escuelas, bien pocas, que disfrutan de ellas.

Los maestros nacionales denuncian este deplorable estado de la Primera enseñanza, rechazan todo género de responsabilidad colectiva de la disminución de la eficacia de la labor escolar y reclaman, poniendo en el acento, ahora y para el futuro, toda la energía y toda la resolución que la justicia de su causa les presta, una ordenación de la Instrucción Primaria que, abarcando la parte administrativa y la parte económica —por su equiparación con los demás funcionarios—les ofrezca las condiciones necesarias para que puedan entregarse entusiastamente a la obra renovadora de la escuela.

Por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, Prieto, Campillo.—Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, Zapata y Lombardía.

En Madrid, se vende El ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Más falsedades

Ayer ocuparon el banco de los acusados Restituto Bernal Estévez y Eugenio Hernández Sánchez; José María Moreiro Ríos y Aquilino Juan Zamarreño; José Gregorio Franco Castellanos y Manuel Domingo Juan Rodríguez. Los seis fueron acusados por el teniente fiscal, señor González, como autores de un delito de falsedad en documento oficial, cometido por particulares, en los pueblos de Gallegos de Argañán, Alamedilla y Villamayor, respectivamente, con motivo de las elecciones para la elección de vocales del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica, solicitando para cada uno de ellos la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, multa de 1.000 pesetas y costas.

A los seis indicados procesados los defendió en sustitución del señor Manso, su compañero señor Tordera, que negó la existencia del delito calificado, sosteniendo que en todo caso pudo ser cometido por imprudencia, pidiendo en el primer supuesto la absolución y en el segundo que se les condenase a cada uno a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Informaron las partes y los tres juicios-orales, a que hacían referencia las causas indicadas, quedaron terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

En todas las causas que hasta ahora van vistas en juicio-oral por los delitos mencionados, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados en ellas, a la pena de diez meses de prisión menor, accesorias y costas.

EL LICDO. SALVADERA

Bellezas del cine

La gentil y bellísima artista de Warner Bros, Ana Dworak, que hemos visto estos días en algunas películas del Clioseum

Asociación de Cultura Musical

Como teníamos anunciado, esta noche, a las siete, en el Salón de San Eloy, se celebrará el gran concierto correspondiente a este mes de Enero.

Hoy han llegado las jóvenes artistas Magdalena D'Avezzo y Pilar Cavero, que al tener noticia de que el concierto está dedicado a las señoritas de la buena sociedad salmantina, han expresado su propósito de poner de su parte todo cuanto puedan para que todos los socios, y en particular las señoritas, salgan satisfechos de la reunion.

El programa consta de tres partes variadas: en la primera oiremos a los clásicos de los siglos XVII y XVIII; en la segunda, música moderna de los mejores autores contemporáneos, Debussy, Lehmann, etc., y en la última, romanzas de ópera Manon, Trovador, Otello.

El programa no puede ser más sugestivo, y como la señorita D'Avezzo lo interpreta maravillosamente, el concierto promete ser un acontecimiento artístico.

Además, el programa lleva impresos los textos de las canciones, para ser comprendidas mejor.

PROGRAMA

I

CLASICOS

"Se Florindo e fedele", A. Scarlatti (Siglos XVII-XVIII).

"Estampie", Rambaut de Vaqueiras (trovador francés del siglo XVIII).

"La bella molinara", Paisiello (siglo XVIII).

"Se tu m'ami", G. B. Pergolesi (siglo XVIII).

II

MODERNOS

"Fantoches", C. Debussy.

"The cuckoo", Liza Lehmann.

"Paysage", Reynaldo Hahn.

"Ma curly headed Baby", G. H. Clutsam.

"Chiarastella", A. de Cristófaro.

III

OPERA

"Sigurd" (Sueño y confesión de Hilda), E. Reyer.

"Otello" (Canción del Sauce), G. Verdi.

"El Trovador" (Recitativo y aria del cuarto acto), G. Verdi.

"Manon" (Gavota), Massenet.

Hasta la hora del concierto, en la conserjería de San Eloy, se pueden hacer las inscripciones de socios sin pagar cuota de entrada.

Son muchos los pedidos de boletines quees tos días se han hecho, de suerte que esperamos que esta noche estará lleno el precioso salón de la Escuela de San Eloy.

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan para ovejas, en la dehesa de Cuadrilleros de los Dieces (Ledesma). Informará, el rentero de la finca.

8-2-1

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Orden dando normas para la colocación de los cursillitas de los años 1928 y 31

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 25 de los corrientes, se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, dando normas para la colocación de los cursillistas de 1928 y 31, que dice lo siguiente:

"Ilustrísimo señor: En virtud de las facultades conferidas por los decretos de fecha 2 de Diciembre último y 1.º de los corrientes,

Este ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que se abra un concurso para la provisión de las escuelas que por todos conceptos resultaron desiertas en el concurso de traslado voluntario ultimamente celebrado, y las producidas durante el año de 1932, a que hace referencia el primero de los aludidos decretos.

2.º Al expresado concurso deberán acudir los maestros y maestras que hallándose actualmente en expectación de destino en propiedad, proceden de las antiguas listas supletorias y de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional de las convocatorias de los años 1928 y 1931.

3.º Con los referidos maestros y maestras se formarán dos grupos: uno integrado por los de las dos primeras procedencias, y otro por el de la última, o sean por la de 1931; quienes, dentro de cada uno de los grupos señalados y separadamente los de uno y otro sexo, podrán solicitar la adjudicación en propiedad de las Escuelas que, también por separado, se publicarán para su provisión entre los mismos.

4.º La distribución de censo de población que figura en las listas aludidas, será proporcional al número de maestros y maestras que tienen derecho reconocido a acudir al concurso; no obstante ello, en cuanto se refiere a los procedentes de las antiguas listas supletorias, teniendo en cuenta que por su reducido número no es de estimar la aplicación de esa proporcionalidad, les serán adjudicadas por preferencia a los cursillistas del año 1928 escuelas de censos intermedios.

5.º Podrán ser solicitadas vacantes correspondientes a provincias distintas, sin que pueda invocarse preferencia alguna para la adjudicación de escuelas en provincia determinada, ya que el único motivo de preferencia que habrá de subsistir en todo caso será el número más bajo con que los solicitantes figuren en sus respectivas listas.

6.º A los efectos de Escalafón los de las antiguas listas supletorias mencionados tendrán prioridad sobre los cursillistas del año 1928, y éstos sobre los de 1931.

7.º La renuncia a la escuela, aun adjudicada con carácter provisional, implicará la pérdida total de derechos al ingreso en el Magisterio nacional de primera enseñanza. Dado el objetivo de que ninguno de los maestros a quienes afecta la presente disposición quede pendiente de adjudicación de escuelas en propiedad, quedarán autorizados para manifestar en las peticiones de destino su deseo de que les sea adjudicada cualquiera otra vacante pendiente de provisión que figure en la respectiva lista; pudiendo, sin determinar localidad alguna, indicar la provincia de su preferencia y obligándose en el caso de no existir en está escuela que se les puede adjudicar, a aceptar cualquiera otra vacante de distinta provincia, sin derecho a posterior reclamación; entendiéndose que, de no acogerse a la expresada autorización y por menor derecho no se les otorgará ninguna de las escuelas que correlativamente numeradas figuren en su petición, automáticamente les serán adjudicadas las vacantes que resultaren desiertas en el concurso de que se trata, sin preferencia alguna.

8.º Como compensación al sacrificio que pueda suponer la aceptación de una vacante con carácter irrenunciable, quedan autorizados los maestros y maestras a que la presente orden hace referencia, para acudir al primer concurso de traslado voluntario que se celebre, en el que, para el mejor logro de sus deseos, puedan, formando un grupo aparte optar a una nueva adjudicación de escuelas.

9.º La Dirección general de primera enseñanza queda facultada para dictar las instrucciones conducentes al mejor cumplimiento de esta orden Ministerial".

PARA TIENTAS
y encerronas, vendo capotes, muletas, estoques, banderillas, zapatillas, zahones y chaquetillas. Carteles y prospectos al cromo. Vicente Martín (Fideísta), calle Alegría, 6, Valladolid.

ESPECTACULOS

Liceo

Anoche se puso en escena, por la notable compañía Sánchez-Nieto, la bella comedia de los Hermanos Alvarez Quintero, titulada "Amores y amoríos".

La comedia, que ya hacía algún tiempo no se representaba en Salamanca, fué interpretada con todos los honores, por los artistas de la compañía, que obtuvieron un franco y entusiasta éxito.

Al final de los cuatro actos de la comedia, el público premió con nutridas ovaciones la magnífica y fervorosa labor realizada por todos los intérpretes, sin distinción alguna.

Coliseum

Casarse ha sido siempre, según los mismos casados, una tontería. Pero si se casa uno con una mujer atacada del "snobismo" de los deportes, la tontería asciende a categoría de probable tragedia. Así sucede en "La señora no quiere hijos", película que se estrenó ayer en el Coliseum. La joven deportista, que se casa con un joven médico de niños, no quiere sacrificar su línea esbelta a ese sagrado fin del matrimonio que es la maternidad. Claro es que esta actitud sólo la sostiene hasta que el marido hace prender en ella la llama de los celos. Y la película termina, en primer plano, pidiendo hijos: uno, dos, cuatro, seis...

Magníficamente realizada, con una fotografía clarísima, en una sucesión de escenas que nos hicieron recordar otra gran película sobre tema análogo—"Monsieut, Madame y Bibi"—, la película está hecha para público selecto, que sabe mirar más allá de lo que la escena representa, y apreciar todo el humorismo francés de que está impregnada, como en una esencia finísima.

Completó el programa una revista de actualidades españolas.

SE VENDEN 85 fanegas de tierra y una viña cercada, con 300 almendros, con casa con todas las comodidades para un labrador, y bodega, a 15 kilómetros de Valladolid. Informarán, Torres Quevedo, 16, Salamanca.

- - DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

Del próximo Carnaval

El Ayuntamiento de Madrid se dispone a celebrar las fiestas del próximo Carnaval con gran brillantez. He aquí una de las carrozas de las varias que piensa el municipio de la capital de la República presentar en el concurso carnavalesco

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Universidad de Salamanca 2017